La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Martes 22 de agosto de 2023 • Nº 10.891 • páginas 32 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

FIESTA DE MARÍA REINA
22 de Agosto

FIESTA DE MARÍA REINA

Luego de que se les escapara, la Fiscalía pide a Sebastián Delius V. "que se entregue"

INVESTIGACIÓN. Luego de que el pasado viernes "otro" Sebastián se les escapara a la Policía y al Ministerio Público, en sus narices, ayer el fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca informó que ya existe la alerta migratoria en contra del principal sindicado en el caso de abuso sexual dentro de los baños del colegio Alemán. Si bien la autoridad apeló a que Sebastián Delius Vaca Diez se presente ante las autoridades, asegurándole el debido proceso y respeto a sus derechos y las leyes vigentes, la autoridad subrayó que no se escatimará esfuerzos hasta lograr su captura, en caso de no presentarse a comparecer. PÁG. 3

ABC: Gobernación pone en riesgo el financiamiento de la carretera Santa Cruz-Las Cruces – Buena Vista



CONFLICTO. El gerente regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) Santa Cruz, René Solano, advirtió que la postura intransigente de la Gobernación cruceña de no viabilizar la construcción de la carretera Santa Cruz – Las Cruces – Buena Vista pone en riesgo el financiamiento de la CAF y anunció proceso contra el gobernador Luis Fernando Camacho. **PÁG. 5**

SEGURIDAD



SEGUNDO NARCO URUGUAYO TAMBIÉN ELUDIÓ AL SEGIP

El segundo capo narco uruguayo que era buscado por su país, también tenía una cédula de identidad boliviana, que fue tramitada el 2021, sin pasar por el biométrico. **PÁG. 9**

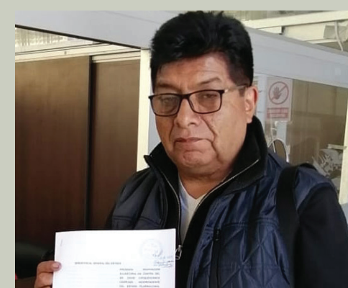
DEPORTE



BOLIVAR RECIBE AL INTER EN EL SILES

Hoy, desde las 18:00, en el estadio Hernando Siles, Bolívar intentará asegurar su pase a semifinales de la Copa Libertadores al enfrentar al brasileño Internacional . **PÁG. 16**

NACIONAL



UN DIPUTADO VA CONTRA EL 'VICE'

Un diputado del ala 'evista', formalizó ayer su proposición acusatoria contra el vicepresidente David Choquehuanca, acusándolo de incumplimiento de deberes. **PÁG. 7**

EDITORIAL

Accidentes mortales

Un fin de semana más que trágico fue el vivido recientemente. De acuerdo a reportes de la Unidad Operativa de Tránsito de Santa Cruz, se produjeron seis decesos en cuatro accidentes de tránsito en carreteras interprovinciales y en la capital cruceña, provocados por imprudencia, por exceso de velocidad y por una falla técnica (reventón de una llanta).

Cuándo será el día en que todos tomemos conciencia y manejemos con la debida precaución para evitar más accidentes fatales, esperemos que pronto

En uno de los casos, una mujer que manejaba una motocicleta perdió la vida porque no usaba casco de seguridad. Cuando perdió el control de su moto cayó al suelo y golpeó su cabeza con el pavimento, perdiendo la vida al instante.

Con esta muerte, ya son variadas las que se han registrado en el departamento en idénticas condiciones, motociclista sin casco. Pese a las noticias de decesos por no usar este implemento de seguridad, continúa siendo normal el observar a motociclistas manejando sin casco o con el casco en el brazo. Lo irónico del caso es que en la ciudad se puede observar hasta efectivos policiales manejando de esta manera.

Otro de los accidentes fue por el reventón de la llanta de un bus. En este caso, la pregunta que uno se hace es la siguiente. ¿Acaso Tránsito no realiza control de los buses antes de que salgan a realizar algún viaje? ¿Acaso no hay efectivos policiales en las terminales y en las trancas de peaje que observen que las llantas están demasiado gastadas como para soportar un viaje largo?, o es que la llanta estaba en perfectas condiciones y reventó porque golpeó en algo. Esperemos que el informe de Tránsito especifique por qué se produjo dicho reventón.

En otros casos los accidentes se produjeron por exceso de velocidad, algo frecuente en Santa Cruz. Es increíble que pese a los accidentes registrados, los conductores insistan en manejar a altas velocidades. Cuándo será el día que todos tomemos conciencia y manejemos con la debida precaución. Esperemos que pronto, para no tener que lamentar más muertes.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

 HOY	 MAÑANA
LUNES 22 ago	MARTES 23 ago
MÍN. 23 °C	MÍN. 23 °C
MÁX. 32 °C	MÁX. 33 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 28 km/h	Noroeste. 34 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 Compra: 6.86
UFV:	2,45242
Real:	1.37
Peso Arg.:	0.01
Euro:	7.47

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Carlos Pagni,
LA NACION,

Tres candidatos obligados a reinventarse (IV)

Lo relevante es que Massa, que se soñó Fernando Henrique Cardoso, que, coronado por el éxito, se proyectó desde el ministerio de Hacienda a la presidencia de Brasil, estudia dejar el cargo antes de convertirse en Fernando Henrique Pugliese. A la sombra de estas especulaciones circulan los nombres del sucesor. A la cabeza de la lista figura Guillermo Michel, quien tiene una sola limitación: es candidato a diputado en Entre Ríos, con la expectativa de ocupar la banca una vez que Gustavo Bordet renuncia a la suya. Michel es un funcionario inteligente, cuyo pragmatismo y audacia inspira descripciones como esta, que, de tan chabacana, es desagradable: "Guille es brillante pero no le hace asco a nada. Es capaz de darle un beso de lengua a un cocodrilo".

Clave como jefe de la Aduana, Michel habría sido clave en satisfacer un objetivo principal de Massa: dotar a Milei de una estructura que le permitiera enfrentar algunas elecciones relevantes. Por ejemplo, se atribuye a Michel el padrinazgo sobre la candidatura a senador provincial de Sergio "Nono" Vargas por La Libertad Avanza. Vargas es un abogado de Bahía Blanca, que defendió en su momento a Ricardo Echegaray, el ex jefe de Michel en la Aduana. Como Echegaray, Vargas es egresado del Liceo Naval y de la Universidad de Mar del Plata.

Imposible saber si Michel será el sucesor de Massa en Economía. O si la cruz terminará por caer sobre los hombros de Leonardo Madcur o de Gabriel Rubinstein. Por las dudas, Michel consiguió la absolución en una causa que le seguía Elisa Carrió por abuso de autoridad. La firmaron dos camaristas de Casación: Ana María Figueroa, el día antes de cumplir 75 años, y Diego Barroetaveña. No hay derecho suponer que el voto de Barroetaveña corrobore las versiones sobre alguna afinidad con Massa, versión que genera expectativas en el Instituto Patria. El voto de Barroetaveña sigue siendo una incógnita en el caso Hotesur.

La salida de Massa de Economía todavía es un misterio. Más claro parece ser que Eduardo "Wado" De Pedro deje la jefatura de campaña. No tanto por el extrañísimo gesto de haber entregado el comando de su frustrada candidatura a Juan Grabois, el rival al que debía derrotar. Más sospechosos fueron los resultados de Mercedes, la ciudad que gobierna su hermano Juan Ignacio Ustarroz: allí Grabois casi empata la cantidad de votos de Massa. Más otro detalle: Ustarroz sacó 6000 sufragios más que los que obtuvieron las dos listas de Unión por la Patria.

Ningún cómputo será para Massa tan desalentador, sin embargo, como la derrota de su amada Malena Galmarini frente a Julio Zamora, en Tigre. Ahora el candidato a presidente deberá aceptar, y celebrar, que la boleta de Zamora esté pegada con la suya. ¿Otra desgracia para Zamora? Es una broma. Como la que Malena le hizo a Sergio la noche del domingo, cuando lo llamó desde Tigre, y delante de más de diez personas le comunicó: "Perdí por culpa tuya". Son las señales de una crisis general del peronismo, que tuvo su máxima expresión en el adelantamiento de las elecciones en numerosas provincias. Ese fue el gran corte de boletas. Un corte sin el cual Milei no habría conseguido los resultados del domingo. (Final)

La Estrella del Oriente
Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864
Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI
Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana
Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar
Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga
Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS
Seguridad
Carol Suárez
Deporte
Eduardo Yañez
Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo
Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia
Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar
Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030
Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)
Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464
Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130
Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Fiscalía pide al sindicado de violación "que se entregue"

Alerta migratoria y orden de captura contra Delius

El pasado viernes, el principal sindicado de violación de un niño de 12 años, en el baño del colegio Alemán, fue grabado bailando y bebiendo en una fiesta de la promoción 2023 del mismo establecimiento. La policía llegó al lugar, pero el muchacho logró escaparse.

TEXTO: REDACCIÓN

Luego de que este pasado viernes "otro" Sebastián se les ecapara a la Policía y al Ministerio Público en sus narices, ayer el fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca informó que ya existe la alerta migratoria en contra del principal sindicado en el caso de abuso sexual dentro de los baños del colegio Alemán. Si bien la autoridad apeló a que Sebastián Delius Vaca Diez se presente ante las autoridades, asegurándole el debido proceso y respeto a sus derechos y las leyes vigentes, la autoridad subrayó que no se escatimará esfuerzos para capturarlo, en caso de no comparecer.

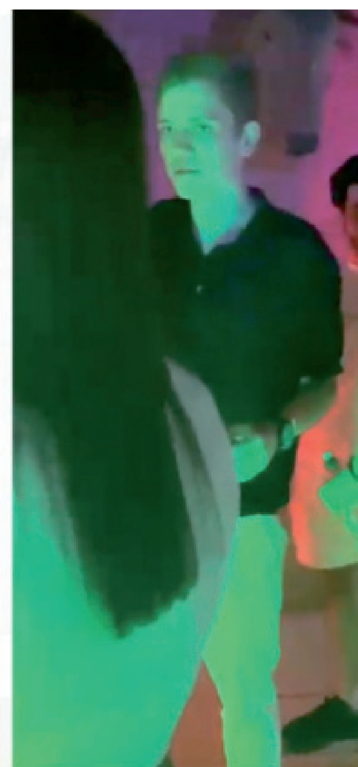
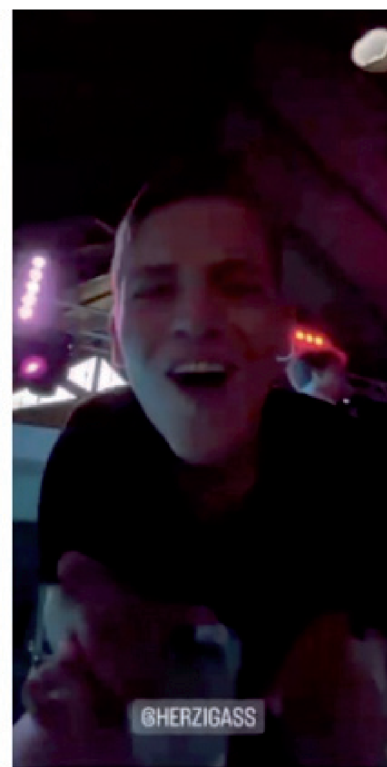
"El Ministerio Público, garantizando el debido proceso y la presunción de inocencia que tiene esta persona, invita a que se pueda presentar conjuntamente con su defensa técnica ante la Fiscalía Departamental, ante los fiscales asignados al caso o ante la Policia boliviana, a objeto de que se someta al proceso del cual es el principal investigado, según los antecedentes que cursan en el cuadernillo de investigación", dijo en conferencia de prensa.

La autoridad recordó que el pasado viernes acudieron al balneario Dr. Hugo Méndez, ubicado en el 3er anillo, calle Las Liras, zona del Zoológico, para hacer cumplir una orden de aprehensión en contra de Delius, quien se encontraba en el lugar, donde se desarrollaba la fiesta denominada Coco Bongo, de la promoción del colegio Alemán 2023.

> *"hoy (Sebastián Delius Vaca Diez) se encuentra en calidad de prófugo de la justicia boliviana"*
>
> Roger Mariaca
> **Fiscal departamental de Santa Cruz**

Cabe recalcar que la voz de alerta de la presencia del principal sindicado se dio en horas de la tarde, sin embargo, las autoridades recién pudieron ingresar al lugar en la noche, cuando la fiscal asignada al caso llegó con el documento y junto a la Defensoría de la Niñez retiraron a los jóvenes, muchos de los cuales estaban en estado de ebriedad y no se realizó los actuados que corresponden en estos casos.

"En el lugar se pudo evidenciar que habían bastantes personas, entre ellos menores de edad, que por los informes que se tienen, estarían consumiendo bebidas alcohólicas y otros, sin embargo, lo principal era dar con el paradero de esta otra persona", explicó Mariaca, ante la situación antes descrita.

FIESTA. El sindicado de violación se encontraba en una fiesta junto a sus excompañeros de la promoción 2023 del colegio Alemán.

Por otro lado, el representante del Ministerio Público confirmó que existe una resolución de orden de aprehensión contra de Delius Vaca Diez, además de una alerta migratoria. Explicó que el joven retornó al país el pasado 14 de agosto y que de no presentarse no se escatimara esfuerzos a fin de dar con su paradero.

"De manera respetuosa es que pedimos que esta persona se pueda someter a esta investigación, en la cual no vamos a escatimar ningún recurso técnico legal para poder dar con el paradero de esta persona. Ya la comisión de fiscales, junto al policía asignado al caso, están trabajando en diferentes diligencias para confirmar que está en Santa Cruz y para poder ejecutar la orden de aprehensión", apuntó Mariaca.

Sobre este último punto se conoció que se solicitó al juzgado que emita órdenes de allanamiento para poder lograr la aprehensión del principal sindicado de violar a un niño de 12 años.



MARIACA. Encabezó el operativo que fracasó luego de que Delius escapara de la fiesta donde se encontraba.



MICROS. Estarán bloqueando las avenidas cercanas a la quinta municipal.

LA QUINTA MUNICIPAL

Micreros bloquearán hoy de nuevo

Para hoy, martes 22 de agosto, se tiene previsto una segunda jornada de bloqueos en las inmediaciones de la Quinta Municipal. La movilización está organizada por los miembros del transporte público, en rechazo del reordenamiento vehicular.

Ayer, desde muy temprano, varias unidades de micros y asociados a las diferentes líneas realizaron dos puntos de bloqueo: en el 4to anillo de la avenida Roca y Coronado y en el cuarto anillo de la avenida Centenario rodeando las oficinas ediles, con el afán de que el alcalde Jhonny Fernández escuche sus reclamos.

Si bien la medida de presión fue levantada poco después de las 16 horas, luego se conoció de una nueva resolución del Sindicato de Transportistas de Santa Cruz, que convocaba a sus afiliados a otro bloqueo, en los mismos puntos, desde hoy a la 6 am.

"Indicando que nuestras medida de protesta es hasta derogar la ley 1216", dice el documento.

Ayer el responsable de Movilidad Urbana de la Alcaldía cruceña manifestó que no darán un paso atrás con el reordenamiento vehicular, ni cederán ante las presiones de los transportistas, porque la ciudad necesita estar ordenada.

Según el Ministerio de Salud

Variantes actuales del covid “no son agresivas”

En mayo se detectó la presencia en Bolivia de la variante XBB.1.5 o Kraken, detectada por primera vez en octubre de 2022 en los Estados Unidos. Apareció a partir de la recombinación o intercambio de parte de su material genético, de dos variantes de la Ómicron.

TEXTO: REDACCIÓN

Las variantes de la covid-19 nuevas que circulan en Bolivia no dan muestras de ser agresivas, pero la vigilancia genómica es continua para evitar sorpresas y contar con datos oportunos destinados a proteger la salud de la población, informó la ministra de Salud, Maria Renée Castro.

“Hemos visto que, a pesar de que hay diversidad de virus, no ha significado que realmente estas variantes nuevas sean más agresivas, entonces, las seguimos vigilando, seguimos fortaleciendo todo lo que es el sistema de análisis de frecuencia de manera de tener datos oportunos”, explicó en entrevista con una radioemisora local.

Durante la pandemia circularon muchas variantes como la Arcturus (XBB.1.16), que a las dos semanas de su descubrimiento en el mundo fue detectada en el país gracias a que se cuenta con tecnología de punta, lo que permite contar con insumos para avanzar en la lucha contra las enfermedades.

En mayo se detectó la presencia en Bolivia de la variante XBB.1.5 o Kraken, detectada por primera vez en octubre de 2022 en los Estados Unidos. Apareció a partir de la recombinación o intercambio de parte de su material genético, de dos variantes de la Ómicron.

> *“A pesar de que hay diversidad de virus, no ha significado que realmente estas variantes nuevas sean más agresivas”*
>
> María Renée Castro
> **Ministra de Salud**



MINISTRA. Castro dijo que si una persona presenta síntomas similares a la covid-19 o resfríos fuertes, debe usar el barbijo y tener más cuidado, además del lavado frecuente de manos para evitar la transmisión de enfermedades.

Mientras más variantes vayan circulando con una notoria virulencia y señales de probabilidad general de sintomatología grave, permite a su vez que el cuerpo humano vaya desarrollando anticuerpos, como si se tratara de una actualización, lo que es bastante positivo, aseguró.

“Hay algunas recomendaciones que son importantes, uso del barbijo. Esas lecciones aprendidas hoy no solamente por la covid-19 o no, sino porque mañana no sabemos qué va a pasar, significa que las personas que tienen síntomas gripales, síntomas que sean compatibles con un resfrío, tienen que ponerse un barbijo con responsabilidad”, reflexionó.

La prevención de una enfermedad parte por un grado de responsabilidad individual con el resto de las personas, con la familia y con el colectivo en general, por lo tanto, subrayó que si una persona presenta síntomas similares a la covid-19 o resfríos fuertes debe usar el barbijo y tener más cuidado, además del lavado frecuente de manos para evitar la transmisión de enfermedades.

SEDES- SANTA CRUZ

Brigadas médicas van a La Guardia y El torno para contener la coqueluche

El Servicio Departamental de Salud (Sedes), trasladó ayer las brigadas médicas a los municipios La Guardia y El Torno para los trabajos de contención de las enfermedades virales, principalmente de la coqueluche.

Carlos Hurtado, gerente de Epidemiología del Sedes, resaltó el trabajo que han venido realizando desde la Gobernación para controlar varias enfermedades que en su momento golpearon al departamento cruceño, como el covid-19, viruela del mono, influenza y dengue. “Hoy son enfermedades ya controladas en el departamento debido a todas las acciones que hemos realizado. Hoy tenemos un mejor panorama epidemiológico con algunas enfermedades que aún golpean debido a la baja vacunación que hay en el departamento y le pedimos a la población que cumpla con su esquema de inmunización”, expresó.

La autoridad, informó que en cuanto a la coqueluche, se tiene un reporte de 174 casos activos, de los cuales 15 están en internación, 8 de ellos en el Hospital del Niño, 3 en terapias y 5 en sala general.

Hurtado indicó que 15 municipios del departamento presentan casos de coqueluche. En los últimos días, el municipio de Cabezas se sumó a la lista de regiones con reporte de casos.

Actualmente son 5 los municipios con mayor problemática en la enfermedad: San Pedro, Lagunillas, El Torno, La Guardia y Santa Cruz de la Sierra.



EN EL ANTIGUO ABASTO

Limpieza de mercado provocó caos vehicular



Comerciantes del antiguo mercado Abasto cumplieron ayer con su jornada de limpieza programada. El caos vehicular fue algo que marcó ayer, lunes, en la zona del 3er anillo y avenida Piraí, ya que los gremiales sacaron sus puestos a la calle y ocuparon uno de los carriles de la vía, obstaculizando el libre tránsito. Hoy, martes, las labores serán normales, indicaron los vendedores del mercado.

Por tramo carretero

ABC: Gobernación pone en riesgo financiamiento

Solano. Advirtió que iniciara un proceso contra Luis Fernando Camacho por incumplimiento de deberes.

TEXTO: AGENCIA

El gerente regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) Santa Cruz, René Solano, advirtió que la postura intransigente de la Gobernación cruceña de no viabilizar la construcción de la carretera Santa Cruz – Las Cruces – Buena Vista pone en riesgo el financiamiento.

"Esperemos que no lleguemos a este punto, siendo importante la inversión en favor del departamento de Santa Cruz", reflexionó ante la renuencia de la gobernación de Luis Fernando Camacho de ratificar el convenio intergubernativo y viabilizar su ratificación en la Asamblea Legislativa Departamental, controlada por la alianza Creemos.

Pobladores exigen la construcción de la carretera, que ya cuenta con financiamiento de la CAF desde el año 2018. La ABC, con base en el diseño original realizado por la misma Gobernación, mantiene la posición de que se licite el tramo completo de la vía, Santa Cruz (Km13) – Las Cruces – Buena Vista, y no de manera fragmentada como propone la Gobernación, que deja relegado el tramo II a un posible cambio de ruta.

"Estamos preocupados ante la posición intransigente del gobierno departamental y de la Asamblea Legislativa Departamental de no ratificar el convenio intergubernativo suscrito por el gobernador Luis Fernando Camacho, para poder licitar la obra", recordó en Bolivia Tv.

La carretera tiene una longitud de 80 kilómetros y su costo es de $us 212.000.000, de los cuales el Gobierno nacional aporta el 70% y la Gobernación el 30%. La CAF aprobó el crédito para financiar la obra y desde 2018 se paga intereses.

"La idea de ellos es modificar este convenio y rediseñar u omitir el tramo II, lo cual sería inviable, cuando fue avalado y trazado por ellos mismos", cuestionó Solano.



SOLANO. Advirtió que iniciara un proceso contra Luis Fernando Camacho por incumplimiento de deberes.

Desde la Gobernación cruceña se argumenta que la carretera afectará los acuíferos, lo que es desmentido por autoridades del Gobierno y una prueba, afirmó Solano, es la firma de Camacho del acuerdo para la construcción de la obra.

"Tenemos el convenio 15/2022 donde la gobernación se compromete a gestionar la ejecución del proyecto ante la Asamblea Legislativa Departamental. Nosotros venimos pagando intereses del crédito desde el 2018 y como ABC y Gobierno nacional estamos agotando los mecanismos para hacer cumplir este convenio", insistió.

POR EL ACOPIO DE GRANOS

Dan curso a la solicitud de pago a los productores de Guarayos

A través del Sistema de Gestión Pública (Sigep), administrada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se atendió la solicitud de pago que demandaron los Productores Agropecuarios de la Provincia Guarayos (Fepag) por el acopio de arroz y maíz por parte de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), con la excepción de la solicitud de Arely Ortiz Carmen Rosa, debido a que su cuenta bancaria registrada en el sistema es incorrecta.

El secretario ejecutivo de la Federación de Productores Agropecuarios de la Provincia Guarayos (Fepag), Ramiro Pérez, anunció un bloqueo de caminos si no se daba curso al pago por el acopio de granos, sin embargo, el Gobierno ya procedió con el desembolso correspondiente.

"Se le comunica que, realizada la revisión en el Sistema de Gestión Pública, se han efectivizado los requerimientos de pago que corresponden al listado de productores, adjunto con excepción del pago de la señora Arely Ortiz Carmen Rosa, debido a que su cuenta bancaria registrada en el Sigep es incorrecta, por lo que cualquier otro pago pendiente con la FEPAG debe ser gestionado oportunamente por su entidad", refiere la nota que el Ministerio de Economía envió al Secretario Ejecutivo de los productores agropecuarios.

Asimismo, se aclaró que el Ministerio de Economía es solo una instancia operativa de instrucción de pago de las entidades públicas, y es de exclusiva responsabilidad de las mismas atender las obligaciones contraídas con los distintos proveedores de bienes y/o servicios.



CONCLUYE FERIA DE CAMÉLIDOS

Entregan incentivos por Bs 240.000 a productores

La XIII Expoferia Nacional de Camélidos de Cochabamba 2023 concluyó con la entrega de incentivos por más de Bs 240 mil a los productores y transformadores de fibra y carne de camélidos domésticos destacados, como a los ganadores de la categoría conjuntos musicales y la Ñusta "Sumaj kullakita".

El coordinador Nacional de Pro-Camélidos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Roberto Bonifacio, destacó que la feria rebasó las expectativas por la masiva presencia de la ciudadanía y las compras y degustación de la oferta gastronómica elaborada en base a carne de llama.

"Muy contentos porque las hermanas han podido comercializar sus productos, lo cual es nuestro objetivo, para que nuestros emprendedores puedan poner a disposición sus productos", explicó.

Un total de 157 productores de llama (tipo q'ara y t'amphulli) y alpacas (tipo huacaya y suri) y transformadores en fibra, carne y cuero fueron galardonados sobre la base de criterios de peso, altura, calidad de la fibra, siendo acreedores de las escarapelas rojas, amarillas, verdes y azules, de acuerdo a los puestos obtenidos en su evaluación.



Hasta nuevas acreditaciones

La Policía resguardará instalaciones de la Csutcb

El domingo 20, Lucio Quispe, de la nación aymara, fue elegido por unanimidad como el nuevo secretario ejecutivo de la Csutcb, luego de reinstalada la plenaria en el coliseo "Héroes de Octubre" de El Alto.

TEXTO: AGENCIA

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó este lunes que la Policía Boliviana resguardará las instalaciones de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) hasta la notificación con la acreditación oficial de la nueva dirigencia.

"La obligación que tenemos como Gobierno nacional es preservar la vida y la integridad de los bolivianos dentro del territorio nacional, así como la propiedad privada. Por tanto, estamos esperando que la nueva dirigencia de la Csutcb pueda ser acreditada debidamente, cuando nos notifiquen vamos a poder retirar a los efectivos policiales", explicó.

El domingo 20, Lucio Quispe, de la nación aymara, fue elegido por unanimidad como el nuevo secretario ejecutivo de la Csutcb, luego de reinstalada la plenaria en el coliseo "Héroes de Octubre" de El Alto. En la madrugada se declaró un cuarto intermedio ante los hechos de violencia que dejaron más de 800 heridos, entre ellos con armas punzocortantes.

Aprovechando el cuarto intermedio, un grupo de dirigentes eligió en la calle, fue de la sede del congreso campesino, a Ponciano Santos como dirigente, lo que fue rechazo por la dirigencia que emergió orgánicamente.

Diversos dirigentes denunciaron que un grupo de personas de Potosí protagonizó peleas "pretendiendo sabotear, perjudicar e incluso postergar la elección de la directiva"; sin embargo, explicaron, se sobrepuso la unidad de los demás departamentos que estuvieron firmes, permitiendo la elección de la nueva directiva.

Ante esta situación, Del Castillo afirmó que se "debe respetar la democracia de las organizaciones sociales y no debe existir intromisión" como en este caso.



DEL CASTILLO. Afirmó que se "debe respetar la democracia de las organizaciones sociales y no debe existir intromisión" como en este caso.

Desde el domingo, policías resguardan las instalaciones de la Csutcb, ubicada en la zona de Miraflores de La Paz, con el objetivo de evitar hechos de violencia o disturbios. [0:41 a. m., 22/8/2023] Ximena Suarez Nuevo: epigrafe. El domingo 20, Lucio Quispe, de la nación aymara, fue elegido por unanimidad como el nuevo secretario ejecutivo de la Csutcb, luego de reinstalada la plenaria en el coliseo "Héroes de Octubre" de El Alto.

EN OCTUBRE

Arcista pone en duda el Congreso del MAS



El jefe de bancada del MAS, Andrés Flores (arcista), afirmó que el Congreso masista de octubre está en duda, ya que las tres organizaciones sociales que componen el presidium son la Csutcb, Bartolinas e Interculturales, y estarían evaluando su presencia debido a que se están conformando ejecutivos paralelos.

"Estoy viendo que puede haber intervenciones o puede que el Congreso pueda fracasar. Porque el estatuto (del MAS) dice que las entidades matrices tienen que dar el visto bueno como la Csutcb, Interculturales y Bartolinas, por lo tanto, esta situación de separación y división no nos beneficia para llevar a cabo el Congreso nacional del MAS", dijo Flores.

CULTURAS

Atribuye la violencia en el congreso de la Csutcb a grupos del "ala radical"

La ministra de Culturas, Sabina Orellana, atribuyó los hechos de violencia generados en el congreso de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), a grupos del "ala radical" que desde el inicio intentaron, sin resultados, llevar al fracaso al magno evento.

"Hay que decir la verdad, que los sectores que convocaron a la violencia, desde un inicio y durante todo el congreso, son los de la llamada 'ala radical', principalmente de Potosí, que están en contra del Gobierno, como lo demostraron, convocando recientemente a un paro en rechazo a la detención del gobernador de Potosí (Jhonny Mamani), tema que debe tratarse en la justicia", dijo.

Señaló que el congreso se desarrollaba con normalidad hasta la elección del presídium, cuando los sectores radicales se vieron en desventaja y tomaron el camino de la violencia, lanzando gases lacrimógenos en las instalaciones del polideportivo Héroes de Octubre, de la ciudad de El Alto, donde se desarrollaba el evento sindical.

La ministra pidió a Evo Morales no mentir al responsabilizarla de manipular el congreso campesino ofreciendo dinero a los congresistas y adelantó que no interpondrá un proceso judicial porque perdería el tiempo que tiene que dedicarlo a la gestión.

"Esa acusación contra mí que ofreciera dinero, no es cierta, no es creíble, le están mintiendo y engañando y le exijo respeto y les diga a esas personas que están manipulando 'ama llulla' y también le digo con mucho respeto 'ama llulla' hermano Evo Morales".

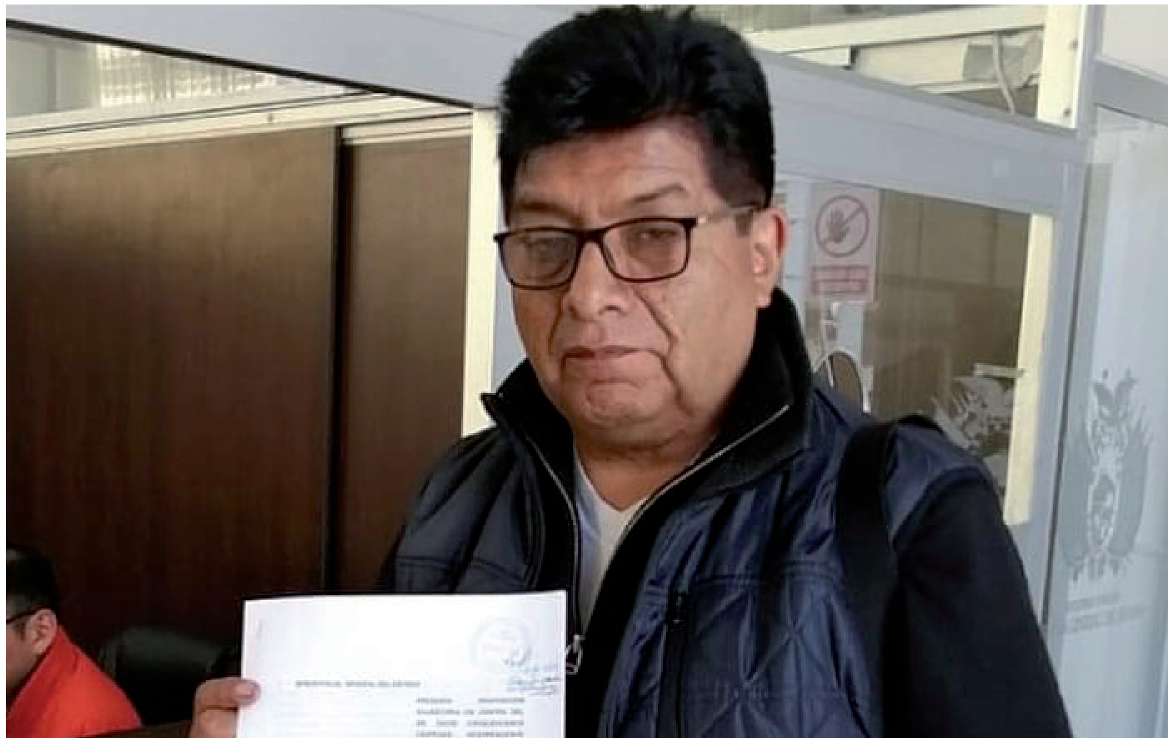
Señaló que será el tiempo que demostrará quiénes mienten y quiénes manipularon desde el primer día del congreso "confabulando con megáfonos".

Orellana instó a Ponciano Santos a respetar las resoluciones del congreso que eligió a Lucio Quispe como el secretario ejecutivo de la organización, en el marco de la legalidad.

Diputado 'evista'

Formalizan acusación contra el vicepresidente

De acuerdo con la norma, la Fiscalía General tiene 30 días para definir si emite un requerimiento acusatorio o rechaza la acusación.



VENEGAS. Acusa a Choquehuanca de incumplir deberes en el ejercicio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

TEXTO: ERBOL

El diputado del ala "evista", Ramiro Venegas, presentó ayer, lunes una proposición acusatoria en contra del vicepresidente David Choquehuanca, acusándolo por la presunta comisión del delito de incumplimiento de deberes.

La presentación se realizó en la Fiscalía General de Sucre que, de acuerdo con la Ley 044, es la instancia para denunciar casos para juicios de responsabilidades. Venegas acusa a Choquehuanca de incumplir deberes en el ejercicio de la Asamblea Legislativa Plurinacional, respecto a hechos como la convocatoria a sesiones, informes de autoridades.

De acuerdo con la norma, la Fiscalía General tiene 30 días para definir si emite un requerimiento acusatorio o rechaza la acusación.

En caso de que la Fiscalía apruebe iniciar el proceso contra el Vicepresidente, se requiere la aprobación de dos tercios de la Asamblea para seguir adelante con el juicio de responsabilidades.

FENCOMIN

Pide levantar restricción para acceder a nuevas áreas mineras

Ayer, miles de mineros cooperativistas protagonizaron una masiva movilización.

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) entregó ayer el pliego petitorio de 10 puntos al presidente Luis Arce. Entre sus demandas, los mineros exigen el levantamiento de restricciones para acceder a nuevas áreas mineras de trabajo.

La mañana de ayer lunes, miles de mineros cooperativistas protagonizaron una masiva movilización que se trasladó desde la ciudad de El Alto al centro de La Paz. Tras un cabildo en la plaza San Francisco, los mineros entregaron a Arce sus 10 demandas de respeto a sus derechos y la reivindicación de su sector.

¿CUÁLES SON LOS 10 PUNTOS QUE EXIGE FENCOMIN?

LOS 10 PUNTOS SON:

1.- Respeto a la unidad institucional de Fencomin y sus federaciones

2.- Garantizar la estabilidad operativa de las actividades de explotación de minerales, metales y no metales.

3.- Seguridad para la comercialización de los minerales, metales y no metales.

4.- Seguridad jurídica y desburocratización de trámites,

5.- Levantamiento de restricciones para acceder a nuevas áreas mineras de trabajo.

6.- Política ambiental para las cooperativas mineras.

7.- Ajuste de las normas que regulan el trabajo de las cooperativas mineras.

8.- Políticas de fomento.

9.- Cargos públicos para las cooperativas mineras

10.- Temas de atención inmediata.

"La movilización no es en contra de nuestro hermano presidente (Luis Arce), es una movilización de reivindicación. También queremos indicar que esta movilización es para fortalecernos, buscar esa unidad y fortaleza dentro del sistema cooperativo boliviano", dijo el presidente de Fencomin, Santiago Cruz.

SENADORA SALAME

Plantea ajustar Ley Electoral y reducir a 70 días plazo para las judiciales

A la "brevedad posible, de inmediato, si es preciso, (se debe) trabajar en una ley reglamentaria, para hacer las tareas de manera simultánea.

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Silvia Salame consideró urgente aprobar una ley modificatoria del Régimen Electoral con el fin de reducir de 90 a 70 días el plazo para que el Órgano Electoral Plurinacional organice las elecciones judiciales, de forma que se elija en diciembre y los nuevos magistrados electos juren en enero 2024.

"Cuando nosotros hicimos el cronograma, habíamos visto los tiempos y pensábamos que el tope debía ser el 3 de septiembre (para entregar la lista de preseleccionados al Tribunal Supremo Electoral), sin embargo, ante esa imposibilidad debemos ponernos en otro escenario", perfiló.

A la "brevedad posible, de inmediato, si es preciso, (se debe) trabajar en una ley reglamentaria, para hacer las tareas de manera simultánea, por ejemplo, que el Tribunal Supremo Electoral no necesariamente tenga que cumplir con los días previstos en lo que es la Ley Electoral, sino, nosotros, modificar esa Ley Electoral para que esos tiempos se puedan reducir", explicó.

"El Tribunal Supremo Electoral tendrá que reprogramar sus tiempos y en lugar de los 90 días, que debería ser el plazo, reducir los plazos y poner 80 o 70 días para cumplir con lo que establece un nuevo cronograma", explicó en radio Panamericana.



Yapacaní

Hombre muere al no poder cruzar un punto de bloqueo

El hombre, que vive con su familia en Buena Vista, sufrió un infarto tras discutir con bloqueadores que le impedían retornar a su hogar. A esto se suma que el bloqueo obstruyó el camino de la ambulancia.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

Un trabajador que pretendía llegar a su casa perdió la vida el fin de semana, luego de que un grupo de personas que realiza un bloqueo en la carretera a Yapacaní, le negó el paso y el hombre se descompensó.

La víctima fue identificada como Wilson Alvarado Masaví, de 30 años de edad, el mismo que trabajaba como chofer de volqueta. Según el reporte médico, falleció de un infarto en el corazón tras discutir con los bloqueadores, que le impedían cruzar con su moto el punto de bloqueo en Yapacaní, el pasado sábado.





DECESO. La víctima se discutió con los bloqueadores y se descompensó, la ambulancia tampoco pudo llegar a socorrerlo.

"Él venía de trabajar en Yapacaní, se estaba dirigiendo a la casa a descansar después de una semana de trabajo", relató la pareja del hombre.

"Estos bloqueos no lo han dejado llegar a la casa. Todos los fines de semana se venía a la casa a descansar", agregó.

Él trabajaba en la ciudad y regresaba los fines de semana para ver a sus hijos y dejarles dinero, sin embargo el pasado sábado no le permitieron cruzar un punto de bloqueo y se descompensó en el lugar.

La mujer señaló que ella llegó a verlo y le decía que tenía un dolor en el pecho, por lo que llamaron una ambulancia pero por los bloqueos tampoco llegó a tiempo y Wilson Alvarado murió antes de recibir asistencia médica.

La víctima deja tres hijos en la orfandad, dos en etapa escolar y otro de solo 4 años.

Los pobladores de Buena Vista exigen la construcción de la carretera Buena Vista - Las Cruces - Santa Cruz.

"Les pediría a esos bloqueadores que suspendan por favor, por piedad, porque debido al bloqueo perdí a mi último hijo, tan joven, mi pobre hijo", expresó la mujer en medio del llanto.

Los familiares pidieron al Ministerio Público iniciar una investigación sobre su caso, puesto que ahora los hijos de la víctima han quedado desamparados y la familia endeudada con los gastos fúnebres, piden que los responsables puedan colaborarlos para cubrir los gastos.



CAYÓ ROBANDO

Envían a la cárcel a un ladrón

En Puerto Quijarro, Pedro Alberto Vargas Ayala, de 34 años, fue denunciado por tratar de robar una radio del interior de un motorizado, en la avenida Luis Salazar de la Vega.

En audiencia de medidas cautelares fue enviado a la cárcel por orden del juez Erick Tellez Estrada, imputado por el delito de robo agravado.

En fecha de 18 agosto, Vargas, aprovechando que el dueño de un vehículo cenaba con su familia cerca a la Estación Central de Trenes, trató de robar una radio y al verse sorprendido intentó atacar con un cuchillo al dueño del motorizado, pero fue reducido en el acto por varias personas.

El hombre deberá cumplir la medida preventiva en la cárcel de Bahía en Puerto Suárez, por 180 días mientras continua la etapa de investigación y averiguan sus antecedentes, ya que sospechan que no era la primera vez que lo hacía.

OPINIÓN

MY. JAVIER OSMAR CUELLAR CHÁVEZ

Reserva en la información en redes sociales



Cuando realizamos el uso de plataformas digitales, tenemos que tomar en cuenta que existe constante peligro por la información que se pueda compartir con personas desconocidas, razón por la cual se deben tomar medidas seguras para que sujetos que se dedican a actividades delictivas, no puedan conseguir datos personales o de su familia, por ello no se deben compartir informaciones que en lo posterior pueden llegar a perjudicarlo.

En ocasiones mediante las redes sociales, mostramos logros como haber conseguido adquirir un vehículo o contar con un negocio rentable, en medio de esta información que se difunde mostramos fotos de nuestra vivienda, nuestra familia, que son observados por personas extrañas y no pensamos que estos son instrumentos que son analizados y luego intentaran sacar algún redito en favor de estos delincuentes.

Es por esta razón que se debe mantener reserva en informaciones personales y ser discretos, esto permitira que nadie conozca incluso su ubicación, para preservar la seguridad de sus seres queridos, estos sujetos aprovechan cualquier información que les pueda ser útil para cometer delitos, sin pensar en el daño que puedan causarle.

En tal sentido la seguridad que usted mantenga en redes sociales, permitirá estar tranquilo y sin tener que lamentar algún tipo de sucesos en contra de su familia y su persona.

EL FIN DE SEMANA

Seis personas perdieron la vida en accidentes

Durante el fin de semana, la Unidad Operativa de Tránsito reportó el fallecimiento de al menos seis personas en distintos hechos provocados por la imprudencia y el exceso de velocidad, en carreteras provinciales y en la ciudad.

Sobre estos hechos, el subdirector de Tránsito, coronel Erlan Monasterio, informó que la pérdida de estas seis personas ocurrieron en cuatro accidentes fatales, dos de ellos en la capital cruceña, uno en la carretera Bioceánica y otro en la localidad de Basilio.

Monasterio lamentó que en el accidente ocurrido en la avenida Virgen de Luján, donde un niño y un adulto fueron las víctimas de un joven conductor de nombre Maximiliano Cueto, quien ayer fue presentado ante el juez cautelar que le dio arresto domiciliario.

En Los Lotes, zona del Nuevo Palmar, una mujer a bordo de una motocicleta perdió la vida. Al realizar un giro perdió el control y su cabeza impactó contra el pavimento, ya que estaba sin casco.

De igual manera, en la carretera Bioceánica un peatón murió atropellado por un bus.

En la carretera a Basilio, el reventón de una llanta de un bus provocó un accidente en el cual dos personas murieron y unas seis quedaron heridas. El jefe policial dijo que las víctimas de este hecho fueron un niño y un adulto.

Investigación

El narco detenido también eludió biométrico del Segip

En su país de origen, Deal fue condenado por los delitos de hurto, simulación de delito, suministro de estupefacientes y asociación para delinquir. También era investigado por los delitos de estafa, usurpación y falsificación de documento público, lo involucran con Sebastián Marset Cabrera.

TEXTO: CAROL SUAREZ MELGAR
caritosuar@hotmail.com

La detención del uruguayo Julio Luis Deal Barrios por los delitos de organización criminal, asociación delictuosa, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado, develó que el extranjero, buscado por narcotráfico en su país, eludió el sistema biométrico del Servicio General de Identificación Personal (Segip -Santa Cruz).

En el allanamiento desarrollado por agentes de Inteligencia del CEIP, el pasado 17 de agosto en el edificio Torre Real de la avenida San Martín, apartamento 8-A, de supuesta propiedad de Deal Barrios, se encontró una certificación del Segip en la cual el uruguayo obtuvo una cédula de identidad de extranjero en fecha 30 de agosto de 2021, sin haber sido sometido al sistema biométrico.

El informe da cuenta que Julio Luis Deal Barrios, recogió su Cedula de Identidad de Extranjero "CIE" a sabiendas de que no había biometrizado, dando lugar a que el mismo pueda volver a sacar una nueva cédula con otra identidad, toda vez que al no biometrizar, el sistema del Segip no alerta el momento en que intente cambiarse de identidad, refiere el informe.

La irregularidad es similar a la aplicada por el narcotraficante uruguayo Sebastián Enrique Marset Cabrera (32), dando lugar a que el Ministerio Público deduzca e inicie una investigación en sentido que Deal Barrios es parte de la organización criminal del prófugo.

La semana pasada, varios funcionarios del Segip, incluyendo el director Alpacino Mojica declararon en calidad de testigos.

De acuerdo a sus antecedentes, el uruguayo cayó preso en su país en 1998, junto a tres paraguayos por narcotráfico. Su identidad fue registrada como Julio Luis Deal Smith Barrios y en Bolivia su apellido Smith fue anulado, para que no salte en el sistema de búsqueda de la Interpol, incurriendo en el delito de falsedad material e ideológica.

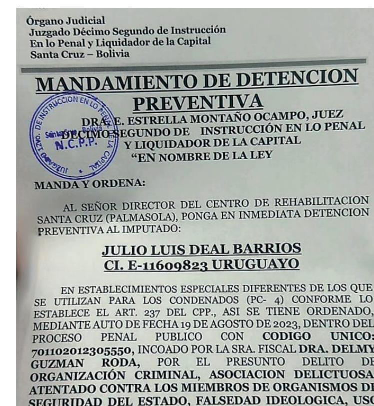

PROCESADO. El extranjero ya fue enviado con detención preventiva al recinto penitenciario de "Palmasola", por varios delitos.

En el caso de Marset, un certificado de nacimiento boliviano y la no biometrización en el sistema del Segip (Servicio General de Identificación Personal), llevó a que el narcotraficante uruguayo, Sebastián Marset, obtenga una doble identidad en Bolivia, documentos proporcionados en 2019.

También estuvo preso en Argentina por portar documentos falsos.

Deal Barrios mantenía sus cuentas de Facebook y LinkedIn activas, donde figuraba como Ingeniero Civil y votante del Partido Nacional. En ellas se presenta como ingeniero civil y vial a cargo de la empresa Ingenieros Civiles Deal-Smith.

La última publicación que realizó fue el jueves 17 de agosto, poco antes de su detención, donde indicaba: "Agradable tarde cruceña", junto a una foto con la temperatura que marcaba su celular en Santa Cruz de la Sierra.


Órgano Judicial
Juzgado Décimo Segundo de Instrucción
En lo Penal y Liquidador de la Capital
Santa Cruz – Bolivia

MANDAMIENTO DE DETENCION PREVENTIVA

DRA. E. ESTRELLA MONTAÑO OCAMPO, JUEZ DECIMO SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL Y LIQUIDADOR DE LA CAPITAL
"EN NOMBRE DE LA LEY

MANDA Y ORDENA:

AL SEÑOR DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACION SANTA CRUZ (PALMASOLA), PONGA EN INMEDIATA DETENCION PREVENTIVA AL IMPUTADO:

JULIO LUIS DEAL BARRIOS
CI. E-11609823 URUGUAYO

EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES DIFERENTES DE LOS QUE SE UTILIZAN PARA LOS CONDENADOS (PC- 4) CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 237 DEL CPP., ASI SE TIENE ORDENADO, MEDIANTE AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2023, DENTRO DEL PROCESO PENAL PUBLICO CON **CODIGO UNICO: 701102012305550**, INCOADO POR LA SRA. FISCAL **DRA. DELMY GUZMAN RODA**, POR EL PRESUNTO DELITO DE **ORGANIZACIÓN CRIMINAL, ASOCIACION DELICTUOSA, ATENTADO CONTRA LOS MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, FALSEDAD IDEOLOGICA, USO**

BÚSQUEDA

Interpol activa sello rojo para la esposa y el hermano de Marset

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) activó el sello rojo para Gianina G.T., esposa de Sebastián Marset y para Diego Marset, su hermano, por estar implicados en la organización criminal afincada en Bolivia.

"Hemos remitido los mensajes correspondientes a los países vecinos, con la finalidad de que también realicen operaciones de búsqueda y localización, no solo del señor (Sebastián) Marset, sino también de su familia", confirmó el director de Interpol Bolivia, Marco Navia.

Pese a que todavía se desconoce la ubicación del narcotraficante desde el 29 de julio, el jefe policial aseguró que se están "intensificando las operaciones" en todo el país, con el personal de Interpol para dar con su paradero.



La notificación del sello rojo de la esposa y el hermano del uruguayo ya fue remitida a los 195 países miembros de la Interpol.

Para dar con su captura, recordó que se realizó el cruce de información con Uruguay, Paraguay y Brasil sobre los últimos movimientos migratorios.

SAN IGNACIO

Un bebé falleció por asfixia cuando le daban de lactar

Un penoso accidente ocurrió con una madre cuando le daba de lactar a su bebé de un año y medio de vida.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) del municipio de San Ignacio de Velasco, investiga la muerte de un bebé de un año y seis meses que, según el informe policial, perdió la vida cuando su mamá le estaba dando de lactar.

En primera instancia, se presumió que se trataba de un infanticidio, sin embargo, en la autopsia legal realizada al cuerpo del pequeño se constató que la causa de la muerte fue asfixia por broncoaspiración.

El bebé falleció por asfixia cuando su madre le daba de lactar. La mamá del menor se encuentra en celdas policiales en calidad de aprehendida y en las próximas horas será puesta ante un juez cautelar, por el delito de homicidio culposo.



OPINIÓN

MY. JAQUELINE FÁTIMA QUISBERT GÁLVEZ

La seguridad de nuestros hijos debe ser constante



Es importante que nuestros hijos tengan el conocimiento necesario para que cuando se encuentren en la calle, sepan actuar de manera segura cuando se encuentran con personas desconocidas, que pueden buscar mediante engaños robarle sus pertenencias o raptarlo, es por esta razón que debemos tener una relación constante con ellos para lograr nuestro objetivo y que la información que le brindemos sea cumplida.

A veces pensamos que por la cercanía de nuestra vivienda con la unidad educativa donde se encuentra, nuestro hijo no va tener inconvenientes, pero esta situación ha cambiado debido a que sujetos que intentan delinquir ven la vulnerabilidad de los niños al verlos solos sin que nadie los acompañe, pero si el niño o niña cuentan con la información necesaria sabrán que hacer y como poder salir del problema.

Los niños y niñas, no deben hablar con personas desconocidas, menos darles información de algún familiar o recibir algún regalo y si les pide que los acompañen deben negarse a ese pedido, estos sujetos que intentaran lograr su objetivo a toda costa.

Estas recomendaciones básicas, deben ser constantes y asegurarse que se cumplan así podemos estar tranquilos resguardando la seguridad de nuestros hijos.

PLANTEAN CONSTRUIR COMPLEJO PENITENCIARIO

Defensoría recomienda cerrar penal de San Pedro

Cerrar la cárcel de San Pedro, emplazada en pleno centro de La Paz, e iniciar la construcción de un nuevo centro carcelario "acorde a las necesidades de la población privada de libertad", es una de las 30 recomendaciones que presentó el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura tras su informe anual.

La Defensoría del Pueblo, como Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, presentó el primer informe anual, en el cual emite 30 recomendaciones al Estado "para precautelar el cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el país en cuanto a las personas privadas de libertad".

Con el objetivo de aplicar de manera óptima las políticas carcelarias, las recomendaciones buscan mejorar la administración de justicia, trabajar en políticas de reinserción social y también en crear mejores condiciones en los centros penitenciarios.

Según la institución defensorial, este informe contiene los resultados de las primeras 273 visitas realizadas por el Mecanismo a diferentes centros penitenciarios, centros de reintegración social, celdas policiales, centros de acogimiento para niñas, niños y adolescentes, hospitales psiquiátricos y centros de formación militar, donde se evidenció la situación de las personas que viven en privación de libertad o bajo custodia del Estado.

La Defensoría del Pueblo, tras las visitas y relevamiento de información, emitió las recomendaciones que pretenden "impulsar soluciones a problemas estructurales y atender necesidades urgentes".

Asimismo, hace un llamado a evaluar el abuso de la figura de la detención preventiva, la cual es una de las causas del hacinamiento carcelario que afecta al régimen penitenciario del país.

Asimismo, recordó que Bolivia ratificó la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes a través de la Ley 1939 de 10 de febrero de 1999, y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, a través de la Ley 3298 de 12 de diciembre de 2005.

Cinco aprehendidos

Fiscalía investiga tráfico de marihuana y cocaína

En operativos ejecutados en el Beni se incautaron 156 kilos de marihuana y 406 kilos de cocaína.



TEXTO: REDACCIÓN

El fiscal Departamental de Beni, Gerardo Balderas, informó que, en tres operativos de interdicción, se afectó al narcotráfico con el secuestro de 156 kilos de marihuana y más de 406 kilos de cocaína. En el primero se aprehendió a dos sujetos mientras que en el segundo se detuvo a tres sospechosos que fueron imputados por los delitos de Tráfico de Sustancias Controladas, Asociación Delictuosa y Confabulación, Tenencia, Porte o Portación y Uso de Armas no Convencionales, Tráfico Ilícito de Armas y Organización Criminal.

"En el primer hecho se pudo establecer que Enoc G. M. de 34 años de edad, con la ayuda de su primo Álvaro A. G. de 22 años, habrían enviado las bolsas yute que contenían marihuana, por ello, fueron aprehendidos en Cobija y fueron trasladados a la Fiscalía de Riberalta. En el segundo caso se encontró una avioneta que contenía 406 kilos de cocaína que, de acuerdo a los elementos de convicción colectados hasta el momento, provendría de Perú, hecho que continúa en investigación. Asimismo, se presume que luego de conocer del secuestro de la cocaína, el brasileño Thiago G.M.D.S. de 36 años de edad y los bolivianos Arturo P. R. y Daniel S. L. de 22 y 28 años de edad, respectivamente, habrían intentado huir en una segunda avioneta; sin embargo, fueron interceptados, aprehendidos y remitidos al Ministerio Público para la correspondiente investigación", señaló.

Por su parte, el fiscal de Riberalta, Jorge Vigneaux, explicó que el primer caso se registró el 19 de agosto del presente año, a horas 18:30, cuando el encargado de una empresa de transporte público llamó a la Policía para reportar el hallazgo de varios paquetes tipo ladrillos al interior de bolsas de papa que procedían de Santa Cruz con destino a Cobija. Cuando los efectivos policiales llegaron al lugar encontraron los paquetes que contenían una sustancia verduzca con olor y color característico a marihuana, por ello, procedieron al secuestro de los paquetes y pusieron el hecho a disposición del Ministerio Público.

En ese marco, ayer en la mañana, se realizó el allanamiento de un domicilio en Cobija donde se encontró la guía del envío de las bolsas de papa entre otros elementos de convicción que hacen presumir que Enoc G. M. y Álvaro A. G. son autores del delito de Tráfico de Sustancias Controladas, por ello fueron aprehendidos y trasladados a la Fiscalía de Riberalta, Beni, para que asuman defensa.

Asimismo, la fiscal de materia, Marcelina Coca, explicó que el segundo hecho se registró el 19 de agosto de este año a las 11:45, aproximadamente, cuando el personal policial que realizaba un operativo aéreo y observó que una avioneta estaba aterrizando en una pista clandestina, en la provincia José Ballivián, por ello, procedieron a interceptar la aeronave, pero cuando llegaron al lugar, los ocupantes habían huido del lugar.

Durante la revisión de la aeronave, se encontraron bolsas de yute que contenían paquetes tipo ladrillo con una sustancia blanquecina, que sometida a la prueba de campo dio positivo a cocaína con un peso total de 406 kilos con 100 gramos, asimismo, se hallaron 180 litros de combustible, armas de fuego y documentos que fueron secuestrados para la investigación correspondiente.

"Una vez que tomamos conocimiento de este tercer hecho, junto con la Fiscal Coca nos constituimos al lugar del hecho para asumir la dirección funcional de la investigación, en ese marco, el 20 de agosto, a las 2:30 de la madrugada, aproximadamente, durante la búsqueda de los sospechosos se encontró, en inmediaciones de la comunidad Nueva Esperanza de la provincia Yacuma, hábilmente camuflada, una avioneta abandonada y durante la requisa se pudo encontrar una bolsa que contenía una sustancia blanquecina que sometida a la prueba de campo dio positivo a cocaína con un pero total de 99,5 gramos", explicó Balderas.

Durante el rastrillaje del lugar se encontó a tres personas escondidas en la maleza que se identificaron como Thiago G.M.D.S. de nacionalidad brasileña y a Arturo P.R. y Daniel S.L. de nacionalidad boliviana, quienes, de acuerdo a lo referido por comunarios, serían los propietarios de la avioneta, por ello, se procedió a su aprehensión e imputación para que se sometan a la justicia de acuerdo a norma.

En medio de las tensiones, violencia e incertidumbre

La Presidencia de Ecuador se definirá en sorpresivo balotaje

Los inesperados resultados dejaron en la segunda vuelta a Luisa González, delfín del expresidente socialista Rafael Correa, quien se enfrentará a la sorpresa Daniel Noboa, hijo de uno de los hombres más ricos del país.

TEXTO: INFOBAE.COM





Las elecciones extraordinarias convocadas luego de que el presidente Guillermo Lasso decretó la disolución cruzada se celebraron en medio de tensiones e incertidumbre. Por primera vez los ecuatorianos votaron luego de ser testigos de un magnicidio, enfrentando la peor crisis de seguridad de su historia y con postulantes que vistieron cascos y chalecos antibalas, escoltados por policías y militares.

La sorpresa de la jornada fue Daniel Noboa, el candidato de la Alianza Democrática Nacional, que logró el 24% de los votos válidos y que disputará el balotaje con Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana del ex presidente Rafael Correa, que obtuvo el 33% de la votación. Desde que inició la contienda electoral González apareció en las encuestas como la primera opción electoral, pero Noboa era uno de los candidatos que ocupaba los últimos lugares en los sondeos.

Al conocer los primeros resultados oficiales que permitieron determinar la tendencia, Noboa se dirigió a sus simpatizantes y a los medios y dijo: "Estamos muy contentos. El pueblo ecuatoriano ha ganado... A partir de mañana debemos empezar a trabajar de nuevo. Estamos en la segunda vuelta".

Noboa, de 35 años e hijo del empresario y político Álvaro Noboa, al ser consultado si buscará conformar una coalición en contra del correísmo aseguró: "No estoy a favor de la trinca sino de un nuevo proyecto".

Por su parte, González agradeció a su militancia y resaltó que la jornada electoral del domingo movilizó a los ecuatorianos, a pesar del temor por la ola de violencia que vive el país: "Este Ecuador valiente, este Ecuador con sentimiento de patria, se movilizó, rompió el miedo y votó por una mujer... Es la primera vez que una mujer obtiene tan alto porcentaje en la primera vuelta".

Con estos resultados, se repite el escenario del 2021, cuando Lasso disputó la segunda vuelta con Andrés Arauz, que ahora corre como compañero de fórmula de González. El correísmo nuevamente obtuvo el porcentaje histórico de las candidaturas populistas del Ecuador. Aunque Noboa no ha querido entrar en la dinámica del anticorreísmo, él será la opción de los votantes que no respaldan al socialismo del siglo XXI.

El balotaje está programado para octubre de este año. Quien gane completará el periodo que Guillermo Lasso deja sin concluir y estará en el poder por 18 meses, aproximadamente.

BREVES

CHILE: BORIC DECLARA ESTADO DE CATÁSTROFE

El presidente de Chile, Gabriel Boric, declaró ayer el estado constitucional de catástrofe en varias regiones del centro del país, golpeadas en las últimas horas por el potente temporal que ha dejado al menos dos muertos y decenas de miles de evacuados. El mandatario anunció la medida con el propósito de permitir "una mayor facilidad y fluidez de los recursos" para responder a la emergencia.

EVACÚAN A UNAS 35.000 PERSONAS EN CANADÁ

Los incendios forestales en la provincia de los Territorios del Noroeste de Canadá se intensificaron drásticamente durante el pasado fin de semana, aumentando la cifra de personas que han sido evacuadas a 35.000, según informó ITV News. Las autoridades locales decretaron el estado de emergencia en el territorio afectado e instaron a la población a que se abstuviera de viajar al centro y sureste de la provincia, donde el fuego es especialmente virulento.



PERPETUA A ENFERMERA QUE MATÓ A SIETE BEBÉS

Lucy Letby, la enferma británica declarada culpable del asesinato de siete bebés recién nacidos, fue condenada ayer a cadena perpetua por el Tribunal de la Corona de Manchester, informan medios locales. Letby, de 33 años, se negó a asistir a la corte para su sentencia, que incluye además cargos por el intento de asesinato de otros seis niños.

ECUADOR

El voto le pone freno a la explotación petrolera en su santuario de diversidad

Ecuador celebró elecciones presidenciales y legislativas anticipadas el domingo, cuyos resultados dieron paso a un balotaje —el próximo 15 de octubre— entre Luisa González, candidata de la Revolución Ciudadana, y Daniel Noboa, el abanderado de la alianza Acción Democrática Nacional (ADN).

Pero, además, en la jornada electoral se llevaron a cabo dos consultas, una sobre la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní y otra relacionado con la minería en el Chocó Andino. En ambas, la ciudadanía se pronunció a favor de detener o prohibir estas actividades en esos lugares.

La consulta sobre el Yasuní fue nacional, a ella debió responder todo el electorado, con un "sí" o un "no" a la pregunta: "¿Está usted de acuerdo con que el Gobierno ecuatoriano mantenga el crudo del ITT (Ishpingo, Tambococha y Tiputini), conocido como bloque 43, indefinidamente bajo el subsuelo?".

De acuerdo con los resultados oficiales del Consejo Nacional electoral (CNE), con 93,03 % de las actas procesadas válidas, el "sí" gana con 58,99 % (5.243.923 votos), mientras que el "no" alcanza 41,01 % (3.645.503).

El Yasuní es considerado una de las zonas con mayor diversidad por metro cuadrado del planeta; y es hogar de los pueblos no contactados o que viven en aislamiento voluntario, como los tagaeri y taromenane.

Al ganar el "sí", de acuerdo con el fallo de la Corte Constitucional, que dio paso a la consulta, las autoridades tienen el plazo de un año para cerrar las operaciones en el campo, algo que desde Petroecuador señalaron que no era posible.

PERÚ

Descubren muro policromado de 4.500 años de antigüedad

Un grupo de arqueólogos halló un muro policromado de alrededor de 4.500 años de antigüedad en el lado norte de la huaca Tomabal, ubicada en la provincia de Virú, en la región La Libertad (Perú).

En diálogo con la agencia estatal Andina, el director del Proyecto Arqueológico Valle de Virú (PAVI), Feren Castillo Luján, señaló que la huaca Tomabal habría estado reservada para usos ceremoniales propios de un templo.

Especialistas calculan que este muro podría tener unos tres metros de altura. "Hemos corroborado que tiene una esquina curva (...) nos quedan evidencias claras de que el muro sigue bajando, pues solo estamos ante una parte del mural", añadió el investigador.

"La tradición de esa época era construir estructuras con esquinas curvas y con un fogón central, que seguramente este templo lo debe tener, pero se deberá excavar en un futuro", afirmó Castillo Luján, tras detallar que esa estructura es propia "de finales del periodo precerámico".

En el 2020 y tras registrarse la destrucción de hasta 60 % de la estructura de la huaca Tomabal, un equipo de arqueólogos descubrió un primer muro policromado.

Su última jugada

Sancho y su estrategia para evitar la pena de muerte

La Fiscalía Tailandesa no quiere ceder en la condena para el presunto asesino del cirujano Edwin Arrieta; sin embargo, la defensa desarrolla una estrategia con la intención de modificar esa sentencia.

TEXTO: INFOBAE.COM



Daniel Sancho, el chef español reconocido por su parentesco con el actor Rodolfo Sancho y la actriz Silvia Bronchalo, ha sido catapultado al centro de la atención mediática tras su confesión de un crimen en Tailandia (Asia).

El joven, quien es señalado como el asesino de Edwin Arrieta, un cirujano colombiano, tuvo la ocasión de reunirse con su madre en la prisión de Koh Samui y planteó una cuestión que podría ser determinante para mitigar las implicaciones de su situación.

Bronchalo, madre del implicado, decidió enfrentar el maremágnum mediático que ha sido desencadenado por este caso y tomó la determinación de viajar a Tailandia para encontrarse con su hijo en persona por primera vez desde su encarcelamiento.

La presencia de Bronchalo con su hijo habría tenido un impacto crucial en la comprensión que tiene el asesino de Arrieta sobre su situación actual y en la posibilidad de que logre una condena menos severa.

Desde la perspectiva de las autoridades en Tailandia, Sancho se encuentra confrontando un delito que podría llevarlo a enfrentar la pena de muerte, por lo que la madre del implicado compartió con los medios extranjeros que el encuentro con su hijo había sido "muy difícil".

Bronchalo declaró a su salida de la cárcel donde se encuentra su hijo que: "Daniel está considerablemente mejor. No estoy relacionada con el medio, no poseo empatía, no tengo ningún interés en aparecer en televisión y aprecio profundamente el respeto". Además, la actriz española resaltó su confianza en la versión de su hijo, quien argumentó que fue mantenido como rehén por el médico.

Según las especulaciones difundidas en los medios de comunicación españoles, esta visita de la madre podría tener una influencia significativa en el desarrollo del procedimiento legal en el que Sancho está involucrado. Esto podría conducir a la alteración de la percepción pública y, consecuentemente, posiblemente influir en las decisiones judiciales para beneficiar al acusado.

Hace unos días, las autoridades tailandesas confirmaron que la versión de la defensa de Daniel, en la que argumentaban que la muerte del colombiano había sido un accidente, fue descartada. Según las investigaciones, se determinó que se trató de un acto premeditado, lo que ha llevado a las autoridades a buscar la imposición de la pena de muerte para el homicida.

GUATEMALA

Bernardo Arévalo asegura que su victoria es un "grito" contra la corrupción

El académico Bernardo Arévalo de León celebró el domingo la victoria en las elecciones presidenciales de Guatemala y afirmó que su triunfo es un grito del pueblo contra la corrupción que azota al país centroamericano.

El presidente electo, del partido político Movimiento Semilla, expuso que "las urnas se han expresado" y "lo que el pueblo grita es basta ya de tanta corrupción".

Arévalo de León añadió que acepta "con mucha humildad esta victoria" brindada por la población guatemalteca con un 59% del total de votos, de acuerdo a los datos del Tribunal Supremo Electoral.

El mandatario electo se hizo acompañar por su vicepresidenta, la científica Karin Herrera, en la conferencia de prensa donde se pronunció tras la confirmación de su victoria electoral.

"Vamos a hacer un Gobierno para todos y todas las guatemaltecas", apostilló Herrera, quien prometió "trabajar incansablemente para conseguir una nueva primavera".

Arévalo de León se dirigió también a los votantes de su contrincante en la contienda electoral, Sandra Torres Casanova, para indicarles que su Gobierno será "para todos" sin exclusión.

El académico fue elegido este domingo como el nuevo presidente de Guatemala tras superar en la segunda vuelta electoral a la ex primera dama Torres Casanova.

Escrutado el 99 % de los votos, Arévalo de León suma 2,4 millones de papeletas a su favor, lo que representa el 59 % del total, mientras que Torres Casanova contabiliza 1,5 millones de sufragios recibidos (37 %).

La llegada de Arévalo de León a la Presidencia, sin embargo, podría tener obstáculos de cara a la investidura del próximo 14 de enero, por un período de cuatro años.

Ello debido a que el Ministerio Público (Fiscalía), cuya cúpula está sancionada por Estados Unidos, emprendió desde el 12 de julio varios intentos por suspender al Movimiento Semilla debido a un supuesto caso de firmas falsas en el partido durante su creación en 2018.

SANTORAL

SANTA MARÍA REINA



"La devoción popular invoca a María como Reina. El Concilio, después de recordar la asunción de la Virgen «en cuerpo y alma a la gloria del cielo», explica que fue «elevada (...) por el Señor como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores (cf. Ap 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte» (Lumen gentium, 59)". Estas fueron las palabras con las que San Juan Pablo II recordaba el sentido de esta celebración en 1997.

La Fiesta de María Reina fue instituida por el Papa Pío XII en 1954. Se celebra el sábado siguiente a la Solemnidad de la Asunción. En la encíclica "Ad Caeli Reginam" (A la Reina del Cielo, n. 15), sobre la dignidad y realeza de María, Pío XII señalaba los siguiente: "Cristo, el nuevo Adán, es nuestro Rey no sólo por ser Hijo de Dios, sino también por ser nuestro Redentor". "Así, según una cierta analogía, puede de igualmente afirmarse que la Beatísima Virgen es Reina, no sólo por ser Madre de Dios, sino también por haber sido asociada cual nueva Eva al nuevo Adán".

Por su parte, el Papa Benedicto XVI en el día de la celebración de esta Fiesta en 2012 dijo que María "es Reina precisamente amándonos y ayudándonos en todas nuestras necesidades, es nuestra hermana y sierva humilde".

A los cristianos nos toca testimoniar que María es Reina.

El pueblo cristiano siempre ha reconocido a María Reina por ser madre del Rey de reyes y Señor de Señores. Su poder y sus atributos los recibe del Todopoderoso: Su Hijo, Jesucristo. Es El quien la constituye Reina y Señora de todo lo creado, de los hombres y aún de los ángeles.

Juan Pablo II, el 23 de julio del 1997, habló sobre la Virgen como Reina del universo. Recordó que "a partir del siglo V, casi en el mismo período en que el Concilio de Efeso proclama a la Virgen 'Madre de Dios', se comienza a atribuir a María el título de Reina. El pueblo cristiano, con este ulterior reconocimiento de su dignidad excelsa, quiere situarla por encima de todas las criaturas, exaltando su papel y su importancia en la vida de cada persona y del mundo entero".

El Santo Padre explicó que "el título de Reina no sustituye al de Madre: su realeza sigue siendo un corolario de su peculiar misión materna, y expresa simplemente el poder que le ha sido conferido para llevar a cabo esta misión. (...) Los cristianos miran con confianza a María Reina, y esto aumenta su abandono filial en Aquella que es madre en el orden de la gracia".

"La Asunción favorece la plena comunión de María no sólo con Cristo, sino con cada uno de nosotros. Ella está junto a nosotros porque su estado glorioso le permite seguirnos en nuestro cotidiano itinerario terreno. (...). Ella conoce todo lo que sucede en nuestra existencia y nos sostiene con amor materno en las pruebas de la vida".

La razón por la que la Santísima Virgen María es Reina se fundamenta teológicamente en su divina Maternidad y en su función de ser coloborar en la obra de la redención del género humano.

a) Por su divina Maternidad: Es el fundamento principal, pues la eleva a un grado altísimo de intimidad con el Padre celestial y la une a su divino Hijo, que es Rey universal por derecho propio.

En la Sagrada Escritura se dice del Hijo que la Virgen concebirá: "Hijo del Altísimo será llamado Y a El le dará el Señor Dios el trono de David su padre y en la casa de Jacob reinará eternamente y su reinado no tendrá fin" (Lc. 1,32-33). Y a María se le llama "Madre del Señor" (Lc. 1,43); de donde fácilmente se deduce que Ella es también Reina, pues engendró un Hijo que era Rey y Señor de todas las cosas. Así, con razón, pudo escribir San Juan Damasceno: "Verdaderamente fue Señora de todas las criaturas cuando fue Madre del Creador" (cit. en la Enc. Ad coeli Reginam, de Pío XII, 11-X-1954).

b) Por ser colaboradora en la obra de la redención del género humano: La Virgen María, por voluntad expresa de Dios, tuvo parte excelentísima en la obra de nuestra Redención. Por ello, puede afirmarse que el género humano sujeto a la muerte por causa de una virgen (Eva), se salva también por medio de una Virgen (María). En consecuencia, así como Cristo es Rey por título de conquista, al precio de su Sangre, también María es Reina al precio de su Compasión dolorosa junto a la Cruz.

"La Beatísima María debe ser llamada Reina, no sólo por razón de su Maternidad divina, sino también porque cooperó íntimamente a nuestra salvación. Así como Cristo, nuevo Adán, es Rey nuestro no sólo por ser Hijo de Dios sino también nuestro Redentor, con cierta analogía, se puede afirmar que María es Reina, no sólo por ser Madre de Dios sino también, como nueva Eva, porque fue asociada al nuevo Adán" (cfr. Pío XII, Enc, Ad coeli Reginam).

Abuelas de Plaza de Mayo

Entre abril y julio del 2008 identifican a 4 desaparecidos

De los cuatro identificados en esos meses, tres eran mujeres y un solo varón, además, tres nacieron en cautiverio. Pese a los años transcurridos, los padres de todos ellos permanecen desaparecidos.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

Entre abril y julio del 2008 se identificó a cuatro niños desaparecidos, tres mujeres y un varón. En esta entrega les mostramos sus historias.

1.- EVELIN BAUER PEGORARO

Evelín nació en cautiverio a fines de octubre de 1977, es hija de Susana Beatriz Pegoraro y de Rubén Santiago Bauer.

Susana nació en Mar del Plata el 12 de abril de 1956. Rubén el 22 de julio de 1954 en Ayacucho, provincia de Buenos Aires. La joven militó en la JUP y en la JP. Rubén en la UES y luego en la JTP. Ambos formaron parte de la organización Montoneros.

El joven fue secuestrado el 16 de junio de 1977 en la ciudad de La Plata. Ella fue secuestrada el 18 de junio del mismo año en la estación de Constitución de la ciudad de Buenos Aires. Estaba embarazada de cinco meses. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que Susana permaneció detenida en la ESMA, luego fue llevada a la Base Naval de Buzos Tácticos de Mar del Plata, al CCD “La Cacha” y, finalmente, devuelta a la ESMA donde dio a luz una niña a fines de octubre de 1977.

La niña fue entregada al matrimonio compuesto por el ex marino Luis Vázquez Policarpo y su esposa, Ana María Ferra, quienes la anotaron como hija propia. La falsa partida de nacimiento fue firmada por la partera Justina Cáceres. En 1999, Vázquez reconoció que recibió a la niña mientras desempeñaba tareas en el Edificio Libertad. Debido a la negativa de la joven a realizarse los análisis inmunogenéticos, el 14 de febrero de 2008 la justicia ordenó recoger objetos personales de su domicilio a fin de extraer muestras de ADN.

El 22 de abril de ese año, el BNDG informó a la jueza federal Dra. María R. Servini de Cubría los resultados de los análisis que confirmaron que la joven era la hija de Rubén Bauer y Susana Pegoraro. Gracias a la alternativa de extracción de ADN de muestras no hemáticas que contempla ahora la justicia, Evelin pudo conocer su verdadera identidad.

Sus padres siguen desaparecidos.

2.- LAURA (CARLA) RUIZ DAMERI

Laura también nació en cautiverio en agosto de 1980, hija de Silvia Beatriz María Dameri y de Orlando Antonio Ruiz.

Silvia nació el 30 de octubre de 1948 en la ciudad de Buenos Aires. Orlando el 23 de enero de 1950 en la misma ciudad. En 1974 el joven tuvo junto a su primera esposa a sus hijos mellizos, Pablo y Ariel. Silvia y Orlando militaban en la organización Montoneros. El 31 de octubre de 1976 nació Marcelo, el primer hijo de la pareja. En 1977 se vieron obligados a exiliarse radicándose en Suiza. Allí nació María de las Victorias el 25 de marzo de 1978. En 1979 viajaron a Cuba y a comienzos de 1980 decidieron regresar al país. Toda la familia fue secuestrada en mayo de 1980. La joven estaba embarazada de cinco meses. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que permanecieron detenidos en la ESMA. Silvia también estuvo detenida en el CCD “Quinta de Pacheco”. En agosto de 1980, la joven dio a luz una niña a la que llamó Laura en el sector denominado “La Huevera” de la ESMA, siendo asistida por el capitán médico Carlos Octavio Capdevilla y una compañera de cautiverio.

Marcelo fue localizado por la Filial Córdoba de Abuelas de Plaza de Mayo. A fines de 1980 el niño había sido abandonado en la Casa Cuna de Córdoba con un cartel donde se mencionaba su nombre, tiempo después fue adoptado por la familia Heinzmann. En febrero de 1989 se realizó los análisis inmunogenéticos y en agosto de 1990 los resultados confirmaron que se trataba de Marcelo Ruiz Dameri. El joven continuó viviendo con su familia adoptiva y en contacto con su familia biológica.

En febrero de 1998 Abuelas de Plaza de Mayo recibió una denuncia anónima sobre una joven que había sido abandonada el 14 de diciembre de 1980 en las puertas del Sanatorio de Niños de Rosario con un cartel que decía que se llamaba Victoria. La niña fue adoptada por el matrimonio Torres. En 1998 un diario de gran tirada publicó las fotos de algunos hijos desaparecidos junto con sus padres, Victoria vio esa foto y se reconoció. En diciembre de 1999 la joven se realizó los análisis inmunogenéticos que el 4 de enero de 2000 confirmaron que se trataba de María de las Victorias Ruiz. Al día siguiente, Marcelo y Victoria se reencontraron en la sede de Abuelas de Plaza de Mayo.

EVELIN BAUER PEGORARO
NIÑA NACIDA
FINES DE OCTUBRE DE 1977
EN CAUTIVERIO
LOCALIZADA
1999
BNDG
22/04/2008

SUSANA BEATRIZ PEGORARO
DESAPARECIDA
18/06/1977
EMBARAZADA
5 MESES

RUBÉN SANTIAGO BAUER
DESAPARECIDO
16/06/1977

LAURA (CARLA) RUIZ DAMERI
NIÑA NACIDA
08/1980
EN CAUTIVERIO
BNDG
27/05/2008

SILVIA BEATRIZ MARÍA DAMERI
DESAPARECIDA
05/1980
EMBARAZADA
5 MESES

ORLANDO ANTONIO RUIZ
DESAPARECIDO
05/1980

MILAGROS CASTELLI TROTTA
NIÑA NACIDA
04 -05/1977
EN CAUTIVERIO
BNDG
25/07/2008

MARÍA TERESA TROTTA
DESAPARECIDA
28/02/1977
EMBARAZADA
6 Y MEDIO MESES

ROBERTO CASTELLI
DESAPARECIDO
28/02/1977

CARLOS ALBERTO GOYA MARTÍNEZ ARANDA
NIÑO NACIDO
31/07/1979
DESAPARECIDO
04 - 07/1980
BNDG
28/07/2008

MARÍA LOURDES MARTÍNEZ ARANDA
DESAPARECIDA
04 - 07/1980

FRANCISCO LUIS GOYA
DESAPARECIDO
04 - 07/1980

Las Abuelas tenían fuertes sospechas acerca de que el ex prefecto e integrante del grupo de tareas de la ESMA, Antonio Azic, tenía en su poder a la tercera hija del matrimonio Ruiz Dameri. Ya se había comprobado que el represor se había apropiado de otra hija de desaparecidos, Victoria Donda, también nacida en la ESMA, quien recuperó su identidad en el 2004.

A pesar de los indicios que permitían pensar que la segunda niña anotada como hija propia por Azic era Laura, la joven se negaba a realizar los análisis inmunogenéticos. Finalmente, la titular del juzgado Federal N° 1 de la Capital Federal, Dra. María Romilda Servini de Cubría, ordenó realizar un procedimiento judicial para obtener pruebas de ADN a través de objetos personales de la joven. El 27 de mayo de 2008, los resultados del BNDG confirmaron que se trataba de Laura, la tercera hija del matrimonio Ruiz Dameri.

Sus padres siguen desaparecidos

3.- MILAGROS CASTELLI TROTTA

Milagros nació en cautiverio el 4 de mayo de 1977, es hija de María Teresa Trotta y de Roberto Castelli.

María Teresa nació el 14 de julio de 1950 en la provincia de Buenos Aires. Roberto nació en la ciudad de Buenos Aires el 28 de diciembre de 1946. En 1974 nació su primera hija, Verónica. Ambos militaban en la columna oeste de la organización Montoneros. Fueron secuestrados en distintos operativos el 28 de febrero de 1977, Roberto en Merlo, María Teresa se presume que cerca de San Antonio de Padua. La joven estaba embarazada de seis meses y medio. La pareja fue vista por sobrevivientes en el CCD “Sheraton” y en “El Vesubio”. Según testimonios obtenidos, la joven fue llevada al sector de Epidemiología del Hospital Militar de Campo de Mayo donde dio a luz una ni˜a a fines de abril, principios de mayo de 1977. A partir de ese momento, los familiares junto a las Abuelas comenzaron la búsqueda y en 1983 presentaron la denuncia ante la justicia.

El 25 de julio de 2008 los resultados de los análisis inmunogenéticos realizados en el BNDG confirmaron que una joven dada en adopción a través del Movimiento Familiar Cristiano, era la hija menor de Beto y Teresa. Este es el segundo caso resuelto por la justicia y las Abuelas en el que se confirma que este movimiento entregaba irregularmente ni˜os en adopción durante la última dictadura militar, sin investigar el paradero de su familia. De este modo, luego de treinta y un a˜os la joven pudo conocer su verdadero origen y reencontrarse con su familia.

Sus padres siguen desaparecidos.

4.- CARLOS ALBERTO GOYA MARTÍNEZ ARANDA

Carlos nació el 31 de julio de 1979, es hijo de María Lourdes Martínez Aranda y de Francisco Luis Goya.

María Lourdes nació el 1° de marzo de 1952 en México. Francisco el 6 de mayo de 1949 en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco. Militó en el Movimiento Nacionalista Tacuara, en la JP y en la organización Montoneros. Durante su exilio en México conoció a Lourdes, quien militaba en el PC de ese país. En marzo de 1979 viajaron a España, donde el 31 de julio nació el hijo de la pareja, al que llamaron Jorge Guillermo. Francisco, María Lourdes y el niño fueron secuestrados en julio de 1980 en la localidad fronteriza de Las Cuevas, provincia de Mendoza, cuando intentaban ingresar al país. Permanecieron detenidos en Punta de Vacas y luego en la Planta Transmisora de Radio Nacional, departamento de Guaymallén, Mendoza, donde días después separaron al niño y trasladaron a Francisco y María Lourdes hacia Buenos Aires, desconociéndose el lugar en el que permanecieron detenidos.

Desde entonces sus familiares junto a Abuelas de Plaza de Mayo comenzaron la búsqueda del pequeño. En el año 2002, su hermano Emilio Goya logró encontrar en España su acta de nacimiento original. La investigación cobró fuerza luego de una denuncia realizada ante el EAAF que permitió ubicar al joven, quien había sido anotado con el nombre de Carlos Alberto, y así comenzar los procedimientos jurídicos para su identificación. Las acciones judiciales estuvieron a cargo del juez federal, Ariel Lijo, quién recibió los resultados del BNDG el 28 de julio de 2008. Al día siguiente, citó al joven para informarle que era hijo de María Lourdes y Francisco.

Sus padres siguen desaparecidos.

A 12 días de la tragedia, aún hay 850 desaparecidos

Crece la angustia en Hawaii por los incendios en Maui

El gobernador Josh Green reconoció que entre ellos hay muchos niños. Los equipos de rescate ya cubrieron el 85% de la zona de búsqueda, pero el 15% restante podría llevar semanas.

TEXTO: INFOBAE.COM

El gris de las cenizas impregna de desolación a la localidad hawaiana de Lahaina, arrasada por los peores incendios de su historia y donde lo único que distingue son las estructuras carbonizadas de los edificios, los esqueletos de los autos calcinados y los tallos cortados de las palmeras.

Según informó el alcalde de Maui, Richard Bissen, unas 850 personas siguen desaparecidas. Además, dijo que ese número tiene una perspectiva alentadora. "Hay noticias positivas en esta cifra, porque cuando comenzó este proceso la lista de personas desaparecidas contenía más de 2.000 nombres", dijo publicado la noche del domingo.

El gobernador de Hawai, Josh Green, declaró que entre los desaparecidos probablemente hay muchos niños.

Aunque los equipos de búsqueda han cubierto el 85% de la zona de búsqueda, el 15% restante podría llevar semanas, dijo Green en el programa "Face the Nation" de la CBS. El calor extremo del incendio podría hacer imposible recuperar algunos restos.

Criswell reconoció que el proceso podría ser lento, pero dijo que el gobierno federal había enviado expertos del FBI, el Departamento de Defensa y el Departamento de Salud y Servicios Humanos para ayudar en el laborioso proceso de identificación.

Existe una sola carretera para llegar a Lahaina, la ciudad más afectada por los incendios de Maui, y ese es uno de los varios motivos por los cuales no hubo una evacuación eficiente cuando iniciaron las llamas. La zona es fuertemente vigilada por la Policía local y militares que resguardan los vestigios del que fue hogar hasta hace unos días de cerca de 13.000 residentes, quienes ahora duermen en refugios temporales y hoteles.

Unos controles que este lunes han aumentado si cabe aún más ante la visita en unas horas del presidente estadounidense, Joe Biden, y de la primera dama Jill Biden.



Biden y la Primera Dama, Jill Biden, llegarán casi dos semanas después de que unas feroces llamas azotadas por el viento arrasaran la histórica ciudad de Lahaina, cobrándose al menos 114 vidas, y probablemente muchas más.

Las llamas avanzaron tan rápidamente que residentes y visitantes se vieron sorprendidos, atrapados en las calles o saltando al mar para escapar del peor desastre natural de la historia del estado de Hawai.

Tras un recorrido en helicóptero por los daños, Biden tiene previsto anunciar nuevos fondos de ayuda y el nombramiento de un coordinador federal de la respuesta.

Los críticos, incluidos los descontentos supervivientes de Hawai y algunos republicanos que esperan enfrentarse a Biden en las elecciones presidenciales del próximo año, dicen que la ayuda ha sido insuficiente y mal organizada.

El expresidente Donald Trump dijo que era "vergonzoso" que su sucesor no hubiera respondido más rápidamente, aunque portavoces de la Casa Blanca han dicho que Biden retrasó su viaje para no distraer a los funcionarios y rescatistas que trabajan sobre el terreno.

TORMENTA TROPICAL

California declaró estado de emergencia por inundaciones provocadas por Hilary

La tormenta tropical Hilary golpeó el estado estadounidense de California, provocando inundaciones y corrimientos de tierra, tras azotar México, donde dejó un muerto, informó la Oficina del Gobernador de California.

Las autoridades estatales declararon el pasado sábado el estado de emergencia por la tormenta tropical y el domingo ampliaron el número de condados bajo este régimen de excepción. Al mismo tiempo, movilizaron los servicios de rescate para hacer frente a la tormenta.

"California tiene miles de personas sobre el terreno trabajando mano a mano con el personal federal y local para apoyar a las comunidades en la trayectoria de la tormenta tropical Hilary con recursos, equipos y experiencia. Estamos movilizando a todo el Gobierno mientras nos preparamos y respondemos a esta tormenta sin precedentes", declaró el gobernador de California, Gavin Newsom.

Hilary alcanzó el territorio estadounidense el pasado domingo, provocando fuertes lluvias en el sur de California. El Centro Nacional de Huracanes de los EEUU (NHC, por sus siglas en inglés) advirtió de que la tormenta podría causar inundaciones "catastróficas y potencialmente mortales", tornados sobre el sureste de California, el oeste de Arizona, el sur de Nevada y el lejano suroeste de Utah, además de deslizamientos de tierra.

El condado de San Diego fue golpeado por primera vez en la historia por una tormenta de estas características y era la primera vez desde 1939 que el condado de Los Ángeles no vivía una situación similar, registrando inundaciones. Los videos publicados en las redes sociales muestran calles y carreteras inundadas por las que ciudadanos se mueven en barcos. Además, en algunas regiones, la tormenta provocó torrentes de agua, lodo, rocas y árboles, obligando a evacuar varios pueblos en el condado de San Bernardino.



CON EMISIÓN DE CENIZAS

El volcán Ubinas en Perú registra una fuerte explosión

El volcán Ubinas situado en la región de Moquegua, en Perú, registró una potente explosión la mañana de ayer, lunes, con emisión de cenizas.

Juan Paredes, subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno regional de Moquegua, informó que el estallido dejó como resultado "una columna de humo de hasta tres kilómetros y medio, teniendo como radio de expansión de estas cenizas a 15 kilómetros".

Entrevistado en el canal estatal TVPerú, Paredes señaló que unas 890 personas y 420 familias que viven alrededor del volcán Ubinas, serán evacuadas en la brevedad posible.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que localidades de Arequipa y Moquegua podrían sufrir la dispersión de partículas en el aire del volcán Ubinas.

A principios de julio el Gobierno de Perú declaró estado de emergencia por 60 días en algunos distritos del departamento de Moquegua por peligro inminente, ante el proceso eruptivo del volcán Ubinas.



Antes de su debut en la Champions asiática

El inesperado escándalo que envuelve al equipo de CR7

Un tema de cupos de jugadores no asiáticos puso en jaque a un referente del plantel, que ahora podría irse del Al Nassr. El mismo problema tendría el club de Karim Benzema.

TEXTO: INFOBAE.COM



La Champions League de la AFC (Asia) solo permite que cinco futbolistas que nacieron fuera del continente puedan jugar en el torneo. El Al Nassr tiene como prioridad para completar esa nómina al portugués Cristiano Ronaldo, el senegalés Sadio Mané, el francés Seko Fofana, el croata Marcelo Brozovic y el brasileño Alex Telles, cuyo compatriota Anderson Talisca es el foco de un inconveniente interno de cara a la competencia internacional de clubes ya que es un líder del vestuario.

Talisca llegó antes que las otras figuras y desde su ingreso en 2021 se convirtió en referente del plantel. En caso de que Al Nassr lo baje de la lista de buena fe, el ex delantero del Benfica podría irse del conjunto saudita. De confirmarse sería un impacto interno para el equipo que dirigido por el lusitano Luis Castro. Cabe recordar que también está el argentino Gonzalo Pity Martínez, que podría regresar a River Plate.

Se trataría de un caso similar al del portugués Jota, que a menos de un mes de su llegada por 32 millones de dólares (30 millones de euros), sería desvinculado del Al Ittihad para poder anotar a otro futbolista de mayor renombre según informa Sport. Otro medio español, Marca, da cuenta que el equipo donde ahora juegan Karim Benzema, NGolo Kanté y Fabinho, querría incorporar a Mohamed Salah, hoy en el Liverpool.

Esta situación se debe a que el fútbol saudita inició una política de contratación de figuras internacionales para poder potenciar la liga local. Con el crecimiento de la competición local, esa sería una de las cartas más fuertes del país árabe para poder organizar el Mundial de 2030 junto a Grecia y Egipto.

Sin embargo, estas problemáticas con la Champions asiática llegaría a su fin en 2024 con el nacimiento de una competencia continental que cambiaría las actuales normativas que limitan a los futbolistas “extra asiáticos”. El foco no pasa solo por Arabia Saudita, sino que otras ligas asiáticas puedan también potenciarse con la contratación de astros internacionales que muchas veces vienen de Europa.

El Al Nassr de CR7 accedió a la Champions de la AFC por haber sido subcampeón en la Liga Profesional Saudita en la pasada temporada cuya segunda mitad tuvo la presencia del portugués ya que se incorporó en enero. Pero aún no ingresó en la zona de grupos y para eso deberá eliminar al Shabab Al-Ahli de Emiratos Árabes, en el encuentro que se disputará este martes en el KSU Stadium de Riad.

SORPRESA

De Paul interesa al Al Ahli

El gran protagonista del actual mercado de pase en Europa es Arabia Saudita. El país asiático realizó una fuerte inyección económica a su fútbol local para que distintos clubes traigan grandes figuras y así elevar el nivel de la Saudi Pro League. Con fecha de cierre de la ventana pactado para el 7 de septiembre, un futbolista argentino que fue un pilar fundamental en la consagración en Qatar apareció en el radar de uno de los conjuntos de dicho país: Rodrigo De Paul.

“El Al Ahli abrió conversaciones para fichar a Rodrigo de Paul. Él es el objetivo principal después de que colapsara el trato de Piotr Zielinski. Las negociaciones con el Atlético de Madrid no son fáciles, pero el Al Ahli lo está intentando de verdad”, informó el periodista especializado Fabrizio Romano sobre las inesperadas gestiones. Y añadió el italiano pocas horas más tarde: “Las conversaciones entre Al Ahli, Atlético y Rodrigo De Paul continúan. Novedades pronto”. El nacido en Sarandí fue titular en las primeras dos jornadas de La Liga con el Colchonero y las expectativas están a la espera de si tiene ganas de cambiar de aires en los próximos días.

El caso del Al-Ahli es de los más llamativos del mercado saudí. Para arrancar, armó un tridente ofensivo que tranquilamente podría ser la envidia de cualquier club de Europa. Por derecha está el argelino Riyad Mahrez que salió del Manchester City por 30 millones de euros, en el centro aguarda Roberto Firmino quien arribó libre del Liverpool y en la izquierda aparece Allan Saint-Maximin recién llegado desde el Newcastle a cambio de 27 millones de euros.

EL PSG YA TENDRÍA SU REEMPLAZANTE

El futuro de Mbappé: la oferta de último momento que prepara el Real Madrid

La novela entre Kylian Mbappé y el París Saint Germain acaba de empezar. El futbolista francés volvió a pisar un campo de juego de manera oficial con la camiseta del cuadro de la capital luego de arreglar sus diferencias con Nasser Al-Khelaïfi y prometerle que no se irá libre en junio de 2024 cuando su contrato llegue a su fin. Con el Real Madrid al acecho del delantero, el campeón de la Ligue 1 no quiere saber nada con dejar ir a la figura del plantel de manera gratuita y todo el continente europeo se mantiene a la expectativa del caso.

La semana arrancó movida ya que el diario alemán Bild publicó que la Casa Blanca tendría preparada una oferta para el PSG en los últimos días del mercado europeo. El portal agregó que Florentino Pérez aguardaría hasta el 29 o 30 de agosto para lanzar la ofensiva por Kiki con una cifra cercana a los 120 millones de euros. Sin embargo, desde Inglaterra la cadena Sky Sports se encargó de desmentir la noticia y ratificar que es imposible que Mbappé cambie de club en la actual ventana de transferencias.

En paralelo, Marca también añadió detalles al caso. “Kylian Mbappé le prometió a Nasser Al Khelaifi que no se va a ir sin que haya ninguna compensación para el Paris Saint Germain. De esta forma no va a agotar su contrato hasta 2024 para después marcharse libre”, arrancó el periodista Ramón Álvarez. Y añadió: “Si Kylian Mbappé les dice que no va a renovar, el escenario de la venta gana más fuerza. Ya ha rechazado múltiples ofertas de renovación en los últimos meses. El Madrid no va a hacer ninguna oferta, salvo que desde París se lo pidan de forma directa. Está a la espera de una llamada”.

Desde España aseguran que la prioridad del delantero francés es tener un ciclo en el Merengue y en el Santiago Bernabéu están a la espera de un llamado del PSG para entablar negociaciones de una vez. Mientras tanto, en París la esperanza de retener a Kylian sigue latente y L’Equipe reveló otro de los planes para intentar convencerlo: “Nasser Al-Khelaïfi no renuncia a Randal Kolo Muani. El club de la capital espera cerrar la llegada del delantero internacional francés esta semana. Tras hacer una primera oferta de 60 millones de euros más 10 millones en primas al Frankfurt, los parisinos están dispuestos a aumentar su oferta este lunes por la mañana”.

TRAS EL TÍTULO

Martino habló de charla con Messi por seguidilla de partidos

El Inter Miami está viviendo una semana inolvidable luego de la consagración en la Leagues Cup 2023 y en la previa del choque por semifinales de la U.S. Open Cup frente al FC Cincinnati el próximo miércoles 23 de agosto. Ya con las celebraciones en el pasado, Las Garzas volvieron al trabajo de cara a los siguientes compromisos y Gerardo Martino dejó varias frases interesantes sobre los futuros duelos del club.

El entrenador arrancó con un balance del primer trofeo que ganó Inter Miami en su historia y marcó un momento específico como el envión anímico del equipo para consagrarse campeón. “Creo que todos los partidos tuvimos pasajes buenos y te diría que en todos los partidos tuvimos pasajes donde el rival nos predominó. Obviamente que por lo que significó ese partido y por las características del mismo creo que la reacción con Dallas fue clave para llegar a la final del otro día”, detalló el Tata.

Le consultaron sobre el gesto que tuvo Lionel con DeAndre Yedlin, antiguo capitán del equipo, a la hora de levantar el trofeo. “Ya se han vuelto cuestiones comunes por parte de él. En un festejo, no me acuerdo si estando en Argentina, recordó a los futbolistas de los procesos anteriores. Obviamente cuando uno habla de que es el mejor futbolista del mundo también comprende este tipo de cosas”, declaró Gerardo. Y ejemplificó con otro caso: “En los primeros entrenamientos cuando trabajábamos cosas del equipo, se iban armando islitas con él con cuatro, cinco chicos y con Busquets iban explicándoles cosas del trabajo. También eso nos ayuda a los entrenadores a acortar los tiempos de preparación del equipo”.

Hoy desde las 18 horas en el Hernando Siles

Bolívar recibe al Inter y buscará dar el primer golpe

Bolívar buscará sacar ventaja en este primer partido, para ir con relativa tranquilidad al encuentro en Porto Alegre la próxima, en busca del pase a la semifinal de la Copa Libertadores. De pasar a la siguiente fase, se embolsaría $us 2,3 millones.

TEXTO: **REDACCIÓN**



Bolívar enfrentará hoy desde las 18 horas a Internacional en el estadio Hernando Siles, el cuadro de Brasil llega con todas sus figuras para encarar a los celestes, sin embargo La Academia llega con la mente puesta en hacer un buen papel en esta llave, deberá sacar una amplia ventaja para viajar sereno a tierras cariocas, en caso de vencer a otro coloso de ese país, los paceños sumarán otro millonario monto a sus arcas que aumentará a lo que ya tienen.

Bolívar cerró prácticas en el CAR de Ananta con vistas al partido de este martes ante Internacional de Porto Alegre, qué llegó ayer a la capital oriental y hoy martes se trasladará a La Paz (horas antes del partido).

El español Beñat San José no prevé hacer cambios en el onceno titular con relación a la visita al Atlético Paranaense, excepto la inclusión del atacante brasileño Bruno Sávio en la ofensiva para hacerle daño a Internacional.

Con el ingreso de Sávio, la academia formaría con Carlos Lampe en portería; Bryan Bentaberry, Nicolas Ferreyra y José Sagredo en la última línea, Diego Bejarano y Patricio Rodríguez como carrileros; mientras que Gabriel Villamil y Leonel Justiniano formarían al centro; Bruno Sávio, Ronnie Fernández y Francisco Da Costa serían los hombres de ataque.

El ingreso del brasileño Sávio será la gran novedad en el equipo titular, ya que para este compromiso Jairo Quinteros volverá al banco de suplentes para dejar su lugar al atacante de la academia.

Se conoce que el presidente de Bolívar, Marcelo Claure, arribará a La Paz la tarde de hoy, horas antes del partido, pues existe una invitación para los socios donde se explica que el mandamás de Bolívar subirá desde la Plaza Isabel la Católica hasta el estadio Hernando Siles de La Paz.

Además, se conoce que la barra 'La Vieja Escuela' realizará un recibimiento con más de 30 mil globos y papel picado, gracias a la recaudación y colaboración de los propios hinchas quienes apoyaron la iniciativa de recibir a su equipo cuando ingrese al campo de juego.

DINERO EN JUEGO

Por otra parte, se conoció que, en caso de ganar el encuentro, Bolívar sumará otro millonario monto a sus arcas que aumentará a lo que ya tiene.

Hasta el momento, Bolívar ya tiene en caja $us 7,1 millones producto de pasar las diferente etapas de la Copa Libertadores. Eliminando a Internacional, que es una misión complicada pero no imposible, la Academia sumaría otros $us 2,3 millones que aumentaría el poderío económico en caso de llegar a colocarse entre los cuatro mejores de Conmebol.

Sin embargo este martes desde las 18 horas deberán jugar el duelo ida y la siguiente semana el de vuelta para definir al clasificado a semifinal de Copa Libertadores.

NECESITA APOYO ECONÓMICO

Agustín Góngora representará a Bolivia en Mundial de Natación

En marzo de este año, Agustín Góngora consiguió el récord nacional absoluto juvenil A en los 200 metros mariposa, y con ello terminó por confirmar que es la gran promesa de natación en nuestro país, considerando que apenas tiene 16 años.

Góngora ostenta de 10 récords nacionales juniors, 3 récords de equipo y 1 absoluto. Actualmente se encuentra ranqueado como el Nº1 en la categoría juvenil, de acuerdo con datos de la Federación Boliviana de Natación (Febona) y aspira a ocupar un buen sitio en el ranquin mundial.

Ahora el nadador cruceño se alista para participar en su próximo Mundial Junior que se realizará en Netanya, Israel, por lo que asegura que se siente más seguro, luego de competir por primera vez en Perú, lo que le permitió tener la confianza para los que vendrán.

"Mi sueño es poder representar a Bolivia en unas olimpiadas, para ello voy a dar todo mi esfuerzo. Las cosas parecen imposibles, pero si las haces con constancia y disciplina se pueden conseguir", señaló Góngora.

Góngora es un deportista élite del país, pero necesita el apoyo económico para costear los gastos relacionados al viaje a Israel, ante esta situación la Fundación Mauricio Ballivian viene realizando una campaña de recolección de dinero y habilitó la cuenta corriente 2000264256 en Bs del Banco Nacional de Bolivia y hace extensiva la invitación a la población que quiera sumarse a esta cruzada en apoyo a la promesa boliviana de la natación.



DE FRANCIA

Henry es nombrado DT del seleccionado Sub 21

El antiguo delantero del FC Barcelona y de los 'Bleus' Thierry Henry fue nombrado ayer seleccionador de Francia sub-21 y del combinado olímpico galo, informaron fuentes próximas de las negociaciones.

El principal objetivo de la leyenda del Arsenal, de 46 años, que sucede a Sylvain Ripoll, será hacer brillar a la selección francesa en los Juegos de París-2024.

Henry podría dirigir a Kylian Mbappé, ya que el campeón del mundo 2018 expresó en varias ocasiones su "sueño" de disputar los Juegos Olímpicos, un deseo apoyado por la Federación Francesa de Fútbol (FFF).

Los Juegos Olímpicos masculinos de fútbol están reservados a jugadores de 23 años o menos, pero cada equipo puede incluir en su grupo a tres elementos que superen esa edad.

Por su palmarés y su aura, Henry, campeón del mundo (1998) y de Europa (2000) con la selección francesa, dotará de una gran visibilidad mediática al combinado olímpico.

Pero si el antiguo delantero ha vivido una inmensa carrera como jugador, su reconversión como entrenador principal ha sido menos exitosa hasta el momento. Su primera experiencia en el Mónaco sólo duró tres meses y medio, entre octubre de 2018 y enero de 2019.

Después fue nombrado al frente del Impact Montréal de la MLS en noviembre de 2019, pero terminaría dimitiendo en febrero de 2021 sin que los resultados le acompañasen.

También fue adjunto en dos ocasiones del seleccionador de Bélgica (2016-2018, 2021-2022) con la que llegó a semifinales del Mundial de 2018.